



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSTGRADO

MAESTRIA EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

TEMA:

**“RED ECOTURÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO LOCAL DE LAS
COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS”.**

Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Ecoturismo en Áreas
Protegidas.

AUTOR: Ing. Claudia Verónica Naranjo Proaño

DIRECTOR: PhD. Jesús Ramón Aranguren Carrera

ASESOR: PhD. José Alí Moncada Rangel

IBARRA - ECUADOR

2020



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	1002340246	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	Naranjo Proaño Claudia Verónica	
DIRECCIÓN:		Calle 9 de octubre Nro.13-47, Cotacachi	
EMAIL:		veroymati2011@hotmail.com	
TELÉFONO FIJO:		062-915-269	TELÉFONO MÓVIL: 0985039723

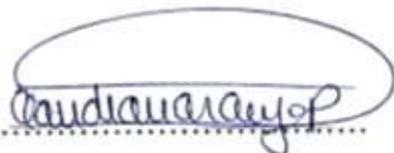
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	RED ECOTURÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO LOCAL DE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS.
AUTOR (ES):	Ing. Claudia Verónica Naranjo Proaño
FECHA: DD/MM/AAAA	22/01/2020
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas.
ASESOR /DIRECTOR:	Phd. Jesús Aranguren Carrera

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 20 días del mes de febrero del 2020

EL AUTOR:

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Claudia Proaño Naranjo'. Below the signature is a horizontal dotted line.

Naranjo Proaño Claudia Verónica

100234024-6

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por la Ingeniera Ing. Claudia Verónica Naranjo Proaño, para optar por el grado de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, cuyo título es: RED ECOTURÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO LOCAL DE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS”, doy fe de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación privada y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 20 días del mes de febrero del 2020.

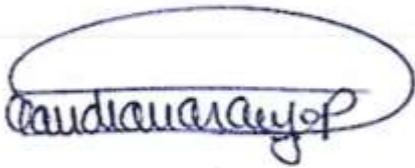


JESUS ARANGUREN

C.I.: 1757181183

AUTORÍA

Yo, NARANJO PROAÑO CLAUDIA VERÓNICA, declaro bajo juramento que, el presente trabajo es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional y que he consultado las referencias bibliográficas que son parte de este escrito investigativo.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Claudia Naranjo".

CLAUDIA VERÓNICA NARANJO PROAÑO

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios, quién supo guiar cada paso con paternal amor, brindándome fuerzas para seguir adelante y no desmayar, afrontando con valentía los múltiples inconvenientes que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis padres, por haberme brindado su apoyo, consejos, fortaleza, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles. Me han forjado como persona, transmitiéndome valores, principios, que han impulsado mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hijos, Matías Mora y Paolo Aceldo, seres especiales que con su ternura, son mi constante motivación, inspiración y felicidad, mi mayor impulso cada día para luchar en la búsqueda de un mejor porvenir a su lado.

RECONOCIMIENTO

La culminación de este trabajo fue posible gracias a la colaboración de algunas personas, de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, de personas vinculadas con la actividad turística y de la Universidad Técnica del Norte.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a los habitantes de las comunidades, vinculados a la actividad turística, al señor José Flores, Señor Alfonso Morales, Presidente de la UNORCAC, entre otros, a los directivos de las localidades de Morales Chupa y Chilcapamba, Señor Alberto Sánchez, especialmente por su disposición en apoyar la investigación. De igual modo a los miembros de la Asociación “Hormiguita de los Andes”, por su disposición y confianza, ya que sin ellos no se hubiera podido recoger los datos necesarios en este estudio; a la Universidad Técnica del Norte, por la oportunidad de prepararme académicamente, a sus docentes, en especial al Doctor Jesús Aranguren, tutor de mi trabajo, por sus acertadas correcciones y con quien reforcé mis conocimientos, mediante un amplio bagaje de instrucciones. Al Doctor Óscar Rosales, por su valiosa ayuda y desprendimiento. Al Doctor José Alí Moncada, por su valioso aporte en la culminación del presente trabajo investigativo. Agradezco a todas aquellas personas que en forma directa o indirecta contribuyeron a que este trabajo de investigación pudiera llevarse a cabo. Por último mi reconocimiento profundo a mi madre Mercedes Proaño, mis hijos Matías y Paolo, por su constante paciencia y apoyo que siempre demostraron, por aquellos fines de semana que tuve que ausentarme y no compartir esos momentos maravillosos.

Claudia Verónica Naranjo Proaño

ÍNDICE DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	II
APROBACIÓN DEL TUTOR	IV
AUTORÍA.....	V
DEDICATORIA	VI
RECONOCIMIENTO.....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIV
RESUMEN	XVI
SUMMARY	XVII
CAPITULO I.....	1
1. EL PROBLEMA.....	1
1.1. Problema de investigación.....	1
1.2. Preguntas de investigación	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general.	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación	4
CAPITULO II	8
2. MARCO REFERENCIAL	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Referentes teóricos	10
2.2.1. Patrimonio natural: Entorno natural de un determinado territorio.	10
2.2.1.1. Patrimonio natural y ecoturismo.....	11
2.2.2. Patrimonio cultural: vivencias de nuestros pueblos.	11
2.2.2.1. Patrimonio cultural y ecoturismo.	12
2.3. Oferta Turística: Bienes y servicios para el turista.....	13
2.4. Demanda Turística: Atributos y valores que tiene el destino turístico.....	13
2.5. Requerimientos para la constitución de una red eco turística ecuatoriana	14
2.6. Marco legal	18

CAPÍTULO III.....	20
3. MARCO METODOLÓGICO	20
3.1. Descripción del área de estudio	20
3.2. Diseño y tipo de investigación.....	23
3.3. Procedimiento de investigación	24
3.3.1. Patrimonio natural y cultural de las comunidades Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.....	25
3.3.2. Oferta y demanda turística de las localidades de Morales Chupa, Chilcapamba y Morochos en el Cantón Cotacachi.....	27
3.3.3. Requerimientos para la constitución de una red ecoturística ecuatoriana de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	29
3.3.4. Diseño de una red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi.	29
3.4. Población y Muestra	29
3.5. Consideración bioéticas	31
CAPÍTULO IV	32
4. RESULTADOS Y DISCUSION O PROPUESTA	32
4.1. Patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.	32
4.1.1. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Chilcapamba, Cantón Cotacachi.....	32
4.1.2. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.	33
4.1.3. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	33
4.2. Oferta y demanda turística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	65
4.2.1. Atractivos turísticos	65
4.2.1.1. Tipos de atractivos turísticos	65
4.2.1.1.1. Subtipos de Atractivos turísticos.....	66
4.2.1.2. Jerarquía de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos del cantón Cotacachi.	67
4.2.1.3. Atractivos turísticos con Jerarquía II.....	68

4.2.1.4.	Atractivos turísticos con Jerarquía III	69
4.2.2.	Requerimientos, necesidades e intereses que tienen los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos	69
4.2.2.1.	Género de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.	71
4.2.2.2.	Nivel Educativo de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.	71
4.2.2.3.	Edades de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.	72
4.2.2.4.	Aspecto socioeconómico de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.	73
4.2.2.5.	Aspecto de la visita de los turistas nacionales y extranjeros.	74
4.2.3.	Determinación de la demanda potencial de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	79
4.2.4.	Requerimientos para la constitución de una red ecoturística ecuatoriana de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	79
4.3.	Requisitos que reconocen las comunidades participantes en la investigación, que son necesarios para la constitución de la Red Ecoturística.....	80

CAPÍTULO V.....83

5.	PROPUESTA DE RED ECOTURÍSTICA ENTRE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS	83
5.1.	Título de la Propuesta: Red Ecoturística Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	83
5.2.	Nombre Abreviado: REDECOTUR Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	83
5.3.	Presentación.....	83
5.4.	Justificación	84
5.5.	Delimitación de las comunidades	85
5.6.	Fundamentación legal para la creación de una Red Ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	86
5.7.	Filosofía Corporativa.....	88
5.7.1.	Misión.....	88

5.7.2.	Visión.....	89
5.8.	Objetivos.....	89
5.8.1.	Objetivo General.....	89
5.9.	Actividades en la Red Ecoturística	90
5.10.	Principios	90
CONCLUSIONES.....		92
RECOMENDACIONES		93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		94
ANEXO 1.....		97
ANEXO 2.....		100
ANEXO 3.....		101
ANEXO 4.....		102
ANEXO 5.....		103
ANEXO 6.....		115
ANEXO 7.....		116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Técnicas e instrumentos por cada unidad de análisis de la investigación	24
Tabla 2. Rangos de categorización de los atractivos naturales y culturales	25
Tabla 3. Parámetros de evaluación de los recursos turísticos naturales y culturales.....	26
Tabla 4. Población de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	30
Tabla 5. Número de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos	30
Tabla 6. Variables para el cálculo de la demanda turística.....	31
Tabla 7. Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Chilcapamba, Cantón Cotacachi.	32
Tabla 8. Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.	33
Tabla 9. Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi. ...	33
Tabla 10. Categorización de atractivos inventariados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.	34
Tabla 11. Jerarquización del Volcán Cotacachi, Comunidad de Chilcapamba.	37
Tabla 12. Jerarquización del Bosque Ecológico Chilcapamba, Comunidad de Chilcapamba.	38
Tabla 13. Jerarquización de la Vertiente de Yanayacu, Comunidad de Chilcapamba.	39
Tabla 14. Jerarquización de la Laguna de Cuicocha, Comunidad de Chilcapamba.	40
Tabla 15. Jerarquización de la cascada Tupino Wayko, Comunidad de Chilcapamba.	41
Tabla 16. Jerarquización de la Feria Agroecológica WARMY RAZU, Comunidad de Chilcapamba.	42
Tabla 17. Jerarquización de las Chacras familiares, Comunidad de Chilcapamba.....	43
Tabla 18. Jerarquización de Danza Tradicional de los Abagos, Comunidad de Chilcapamba.	44
Tabla 19. Jerarquización de Gastronomía Tradicional de los Abagos, Comunidad de Chilcapamba.	45
Tabla 20. Jerarquización de la artesanía (Elaboración de alpargatas de cabuya) de la comunidad de Morales Chupa.	46
Tabla 21. Jerarquización de la celebración del TUMARINA, de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.....	47
Tabla 22. Jerarquización de la cascada Tsirimihuaiku, Comunidad de Morochos.....	48
Tabla 23. Jerarquización de Chilchupamba, Comunidad de Morochos.	49

Tabla 24. Jerarquización del atractivo rebaño de alpacas, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	50
Tabla 25. Jerarquización del atractivo Vivero CONOPY, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	51
Tabla 26. Jerarquización del atractivo Rumihuasi, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	52
Tabla 27. Jerarquización del atractivo Arquitectura Tradicional de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	53
Tabla 28. Jerarquización del atractivo Vestimenta Tradicional de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	54
Tabla 29. Jerarquización del atractivo Gastronomía Típica de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	55
Tabla 30. Jerarquización del atractivo Medicina Ancestral de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	56
Tabla 31. Jerarquización del atractivo técnicas de cultivo tradicionales de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	57
Tabla 32. Jerarquización del atractivo Matrimonio Indígena en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	58
Tabla 33. Jerarquización del atractivo Celebración de la muerte (funerales) en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	59
Tabla 34. Jerarquización del atractivo música tradicional en Inty Raimy de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	60
Tabla 35. Jerarquización del atractivo festividades religiosas (Semana Santa) en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	61
Tabla 36. Jerarquización del atractivo música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	62
Tabla 37. Jerarquización del atractivo música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.	63
Tabla 38. Jerarquización del atractivo artesanías de lana de alpacas de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.....	64
Tabla 39. Determinación del factor de la demanda potencial de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación en el contexto nacional.....	22
Figura 2. Mapa de la Provincia de Imbabura.....	22
Figura 3. Cantón Cotacachi	22
Figura 4. Ubicación del área de estudio.....	22
Figura 5. Atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.....	65
Figura 6. Tipos de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	66
Figura 7. Subtipos de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	67
Figura 8. Jerarquía de atractivos turísticos	68
Figura 9. Atractivos turísticos con jerarquía II.....	68
Figura 10. Porcentaje de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	69
Figura 11. Ciudades de procedencia de turistas nacionales.....	70
Figura 12. Porcentaje de turistas nacionales y extranjeros	70
Figura 13. Género de los turistas nacionales que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	71
Figura 14. Nivel Educativo de los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	72
Figura 15. Edades de los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	72
Figura 16. Ingreso promedio mensual de los turistas nacionales y extranjeros.....	73
Figura 17. Gastos por servicios turísticos de visitantes nacionales y extranjeros.	74
Figura 18. Modalidad de visita a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos (turistas nacionales y extranjeros)	74
Figura 19. Motivos de visita de los turistas nacionales y extranjeros a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.....	75
Figura 20. Conocimiento de la existencia de las comunidades (turistas nacionales y extranjeros).	76
Figura 21. Actividades que prefieren efectuar los turistas nacionales y extranjeros.....	76

Figura 22. Tiempo de permanencia de los turistas nacionales y extranjeros en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	77
Figura 23. Percepción de los turistas nacionales y extranjeros de los servicios turísticos brindados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	78
Figura 24. Medios de transporte utilizados por turistas nacionales y extranjeros.	78
Figura 25. Requisitos necesarios para la constitución de la Red Ecoturística.	80
Figura 26. Elaboración de estatutos para la constitución de la Red Ecoturística.	81
Figura 27. Convocatoria a asambleas comunitarias para la aprobación del proyecto.	81
Figura 28. Características legales de la Red Ecoturística.	82
Figura 29. Ubicación de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.	85

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA EN ECOTURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS

RED ECOTURÍSTICA DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA ENTRE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS. CANTÓN COTACACHI, ECUADOR.

Eje temático: Educación, Desarrollo Social, Arte, Diseño y Comunicación

Autor: Ing. Claudia Verónica Naranjo Proaño,

Tutor: Jesús Aranguren Ph.D

Año: 2020

Resumen

El modelo de desarrollo socioeconómico territorial está sufriendo transformación en los últimos años, centrando el interés científico e institucional en el desarrollo local, resaltando los actores sociales y sus relaciones como clave del éxito. El objetivo de la investigación fue proponer una red ecoturística de economía alternativa y solidaria entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, cantón Cotacachi, Ecuador. Se realizó un inventario del patrimonio natural y cultural; se determinó la oferta y demanda turística, aplicando 380 encuestas a turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades; se realizaron entrevistas a los dirigentes de las comunidades, para conocer el grado de aceptación de la red ecoturística y se diseñaron las orientaciones con las comunidades para la conformación de la red ecoturística. Se evidenció que se dispone de 19 atractivos culturales y 8 naturales, elementos de la oferta turística: instalaciones, servicios complementarios, entre otros, para diseñar un producto turístico. La red ecoturística consideró los requisitos legales, técnicos, económicos, turísticos, valores institucionales, estructura interna y la inclusión de actividades ecoturísticas y económicas. Las orientaciones se elaboraron a partir de un modelo de red ecoturística, la cual contiene elementos aplicables y adaptables a las exigencias del mercado turístico de las comunidades.

Palabras clave: Red ecoturística, Economía alternativa y solidaria, Percepción, Sustentabilidad

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRIA EN ECOTURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS

**ECOTOURISM NETWORK OF ALTERNATIVE AND SOLIDARY ECONOMY
BETWEEN THE COMMUNITIES OF CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA AND
MOROCHOS, IN THE COTACACHI CANTON**

Author: Ing. Claudia Verónica Naranjo Proaño,

Tutor: Jesús Aranguren Ph.D

Año: 2019

Summary

The territorial socio-economic development model is undergoing transformation in recent years, focusing on scientific and institutional interest in local development, highlighting social actors and their relationships as a key to success. The objective of the research was to propose an ecotourism network of alternative and solidarity economy between the communities of Chilcapamba, Morales Chupa and Morochos, Cotacachi canton. An inventory of the natural and cultural heritage was made; tourist supply and demand was determined, applying 380 surveys to national and foreign tourists visiting the communities; interviews were conducted with the leaders of the communities to know the degree of acceptance of the ecotourism network and the guidelines for the formation of the ecotourism network were designed with the communities. The researcher evidenced that there are 19 cultural and 8 natural attractions, elements of the tourist offer: facilities, complementary services, among others, to design a tourist product. The ecotourism network considered legal, technical, economic, tourism requirements, institutional values, internal structure and the inclusion of ecotourism and economic activities. The guidelines were developed based on an ecotourism network model, which contains elements that are applicable and adaptable to the demands of the tourist market of the communities.

Keywords: Ecotourism, sustainable development, ecotourism networks, associativity between communities.



CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

El presente capítulo incluye el planteamiento del problema de investigación, las interrogantes que se derivan, los objetivos y la justificación del estudio.

1.1. Problema de investigación

Las áreas protegidas son espacios con una amplia gama de bienes naturales y culturales, donde se pueden efectuar actividades encaminadas al manejo sostenible de la biodiversidad, ya que contienen una gran reserva de potenciales productos culturales, que representan una valiosa alternativa para el desarrollo sustentable y la dinamización de la economía local de las comunidades asentadas dentro o en las cercanías de estos territorios.

Como lo señala Pinzón (2013), en la actualidad existe una creciente necesidad de cuidar y aprovechar adecuadamente los recursos naturales y para ello propone las redes ecoturísticas como espacios para promover lazos de cooperación entre los actores encaminados a hacer uso sostenible de los recursos naturales a través del turismo, a partir de los principios sostenibles a las poblaciones locales. Existen algunos ejemplos relevantes en el Ecuador, “REST, (Andrade, 2011, p. 7), la Red de Turismo Sostenible de la Mitad del Mundo, Zapata (2015) Tourcert (Koschwitz, 2019), que han optado por constituir redes ecoturísticas para la realización de actividades ecoturísticas, a través de espacios de colaboración mutua en escenarios naturales, donde las comunidades locales son las principales actoras y generadoras beneficios directos e indirectos que mejoran sus condiciones de vida.

En el caso de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, la escasa integración en temas turísticos no ha permitido fortalecer el turismo local, debido a un limitado aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de estas comunidades, lo cual ha generado un reducido desarrollo turístico en la zona, además la ausencia de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, ha permitido contar con un apoyo limitado de estas instancias.

También la escasa asociatividad comunitaria ha brindado limitadas oportunidades a estas localidades para acceder a beneficios como créditos, promoción turística y capacitación, entre otros. Asimismo, la desorganización comunitaria ha provocado la deficiente participación de las comunidades en actividades ecoturísticas. La carencia de una oferta turística innovadora ha generado que pocos turistas nacionales y extranjeros visiten las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho, finalmente la ausencia de nuevas alternativas para dinamizar la economía local provoca la migración de los pobladores de las comunidades en busca de fuentes de empleo, lo cual ha impedido el fortalecimiento del turismo en estas localidades.

Por lo que, es necesario considerar nuevas alternativas para el turista que visita la zona con la finalidad de ofrecer productos turísticos innovadores, en los cuales participen las tres comunidades, para que un mayor número de turistas nacionales y extranjeros visiten las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho.

Otro aspecto que manifiesta CODESPA (2017) es la construcción de la economía comunitaria, que debe considerarse como una empresa, enfocada en el bienestar de la comunidad mediante la generación de empleos directos, el cuidado ambiental y la conservación de su identidad, por tanto es imprescindible contar con nuevas alternativas para dinamizar la economía local y con ello evitar la migración de los pobladores de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho en busca de fuentes de empleo.

Por lo expuesto, se plantea la necesidad de fomentar la integración de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho, en el Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, para lograr el fortalecimiento del turismo local, a través del aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de las comunidades, la consecución de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, para conseguir beneficios comunitarios y por ello es de suma importancia, la participación comunitaria en la creación de una oferta turística innovadora, que genere nuevas alternativas para dinamizar la economía local de estas poblaciones.

1.2. Preguntas de investigación

- ¿Qué patrimonio natural y cultural puede aprovecharse para la conformación de una Red ecoturística para el fortalecimiento de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos
- ¿Las preferencias de los turistas de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos podrán ser un aporte para determinar la oferta y demanda turísticas locales?
- ¿Cuáles son los requisitos para la constitución de una red ecoturística de economía alternativa y solidaria entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi?
- ¿Cuáles serían las características de una red ecoturística de economía alternativa y solidaria entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi?

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Proponer una red ecoturística para el fortalecimiento del turismo comunitario en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar el patrimonio natural y cultural de las comunidades Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi.
- Determinar la oferta y demanda turística de las localidades de Morales Chupa, Chilcapamba y Morochos.
- Definir los requerimientos para la constitución de una red ecoturística ecuatoriana de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.
- Diseñar una red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi.

1.4. Justificación

La investigación se sustenta en la Constitución del Ecuador (2008), que señala:

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, etnológicas y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro biodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión de derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora (p.42).

También, en el Capítulo Segundo, Biodiversidad y Recursos Naturales, Sección Tercera, Patrimonio Natural y Ecosistemas, que señala:

El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión (p.180).

Igualmente, en el Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021, SENPLADES (2017) (2017), en los Lineamientos de articulación para la gestión territorial, en el literal g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial, que señala:

Fomentar y fortalecer la conformación de mancomunidades, consorcios y otras estrategias de asociatividad para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas; considerando el principio de subsidiariedad, complementariedad y mecanismos de financiamiento alternativos. g.5. Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración regional en términos de complementariedad política, cultural, productiva, financiera, científico-tecnológica, energética, ambiental, infraestructura, regulación y control (p.125).

Dentro de este contexto, la investigación tiene como objetivo proporcionar un mecanismo para la integración de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi, a través de la constitución de una red ecoturística para fortalecer el turismo comunitario, la cual pueda generar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Las comunidades que participan en la investigación ofrecen un amplio abanico de recursos que pueden ser más que atractivos para el visitante, un entorno que invita a recorrer la Ruta Sagrada en la laguna de Cuicocha, conocer las costumbres y tradiciones de sus habitantes a través de la convivencia comunitaria. Por tanto, el turista posee una mayor concienciación social por el ambiente, por ejemplo, estará dispuesto a alojarse en un establecimiento en el que su propia estancia no deteriore el ambiente o quizá preferirá efectuar camping en los alrededores de las comunidades, para luego degustar lo variado de la gastronomía típica: el uchú-jaku, las papas con bledo, la chicha de quinua y como postre las bolas de amaranto. Con ello, el turista estará listo para reponer fuerzas después de realizar actividades ecoturísticas por los alrededores de estas comunidades.

La Red Ecoturística, al poseer una estructura legal que puede llegar a conseguir su autonomía, puede autofinanciarse con los recursos que generen los servicios que se oferten, una vez que el Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, les otorguen competencias claras delegadas u otorgadas por ley desde las instancias territoriales, acompañadas de los correspondientes recursos económicos, de esta manera la gestión llegaría a ser más eficiente, económica, turística y competitivamente desde el ámbito comunitario.

Otra alternativa de cooperación que puede proporcionar ciertos logros para beneficiar a los habitantes de las poblaciones, miembros de la mancomunidad hace referencia a promover la cooperación internacional en materia de áreas protegidas con EUROPARC, CODESPA, USAID, GREEN PEACE, GTZ, tanto mediante la participación en programas técnicos como mediante la cooperación económica a través de estrategias que faciliten mayores compromisos y sinergias entre asesores, dirigentes comunitarios y organizaciones sociales.

De la misma manera, es importante contar con alianzas estratégicas entre instituciones públicas y privadas, ya que con ellas se logrará la vinculación de profesionales técnicos con experiencia en dirección de proyectos, cuya estrategia sea la aplicación de una metodología

estándar. El resultado sería efectivamente el aumento de las probabilidades de lograr objetivos organizacionales, a través de la transferencia de conocimientos y tecnología de las grandes a las pequeñas empresas, según demuestra el estudio realizado por Mayorga (2016) que señala:

Las alianzas estratégicas con instituciones privadas o públicas, son un gran analgésico para la época actual que vive el país, y a la vez genera oportunidades no sólo para los poseedores de negocios y capital económico, sino también para los profesionales y propietarios de capital intelectual cuyos conocimientos crean valor para la cristalización y ejecución de proyectos público-privados (p.5)

He ahí, la importancia de buscar el apoyo de instancias públicas y privadas es una gran herramienta para la consecución de los objetivos comunitarios, turísticos y organizacionales, entre otros.

Del mismo modo, la ejecución de procesos organizados contribuye eficazmente en el avance de los objetivos comunitarios trazados y consecuentemente en su progreso, ya que permite la ejecución de actividades ecoturísticas que permitan el desarrollo turístico local, en el cual se incorporen todos los habitantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, según señala Camacho (2013), quien textualmente expresa:

Desarrollo comunitario: un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes (p.209).

Por tanto, contar con una red consolidada y con objetivos claros proporciona múltiples beneficios y oportunidades para el crecimiento económico de las comunidades que se integran, uno de ellos es precisamente, el mencionado por Koschwitz (2019), a través de TOURCERT, un organismo que promueve un catálogo de colaboración con socios locales y las comunidades, ya que a través de esta agrupación, sus asociados tienen oportunidades de

certificación de nuevas iniciativas de turismo comunitario, un ejemplo constituye la comunidad de Yunguilla, que fue certificada con el sello TourCert a finales de 2018.

Al contar esta zona, con un alto potencial turístico, debido a su estratégica ubicación aledaña a la Laguna de Cuicocha, ícono turístico de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, de relevancia nacional e internacional y disponer de variados atractivos propios, como bienes naturales, manifestaciones y aspectos culturales, existe un escaso aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de las Comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Algunos habitantes de las comunidades de Chilcapamba se encuentran ejecutando actividades de carácter ecoturístico, ofertando servicios de alojamiento, alimentación y recreación, como es el caso de los Albergues Comunitarios AYLLU WASY, KURY WASY, emprendimientos familiares, que están disponible para recibir a turistas nacionales y extranjeros, sin embargo se evidencia la ausencia de oferta innovadora, en la que se exponga una cartera de productos comunitarios, mediante una propuesta de turismo que incluya a toda la comunidad.

Otro caso que ejemplifica la asociatividad es el señalado por CODESPA (2017), el cual menciona que en el Cusco, se está aplicando una estrategia de inserción socioeconómica de las familias indígenas, a través de la constitución de una asociación, que está compuesta por diferentes emprendedores de ocho comunidades, “la misma que tenía el potencial para interactuar y satisfacer las demandas del mercado del turismo MICE, en base a las capacidades desarrolladas y a su patrimonio cultural”, precisamente este ejemplo demuestra cómo se han constituido grandes emprendimientos, que han iniciado su accionar como empresa familiar y posteriormente han integrado a otros miembros de las comunidades.

El presente trabajo contribuye con la línea de investigación de la Universidad Técnica del Norte “Gestión, Producción, Productividad, Innovación y Desarrollo Socioeconómico”. Esta investigación permitirá conocer las condiciones para desarrollar actividades ecoturísticas en las comunidades estudiadas mediante la propuesta para la constitución de una Red Ecoturística, ya esto permitirá diversificar la oferta turística existente y generar mayores flujos de visitantes a las comunidades.

CAPITULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

La constitución de redes, en la actualidad, es un mecanismo para promover la realización de actividades ecoturísticas dentro de las comunidades, con la finalidad de proveer beneficios ambientales y sociales, mediante el aprovechamiento de su patrimonio natural y cultural, representan una alternativa valiosa para generar el desarrollo sostenible en estas zonas.

La construcción de estos modelos de asociatividad en las localidades, tiene como base incentivar en los miembros de la comunidad, valores fundamentales como la solidaridad, cooperación e integración, con el objetivo de mejorar la gestión turística, productividad y consecuentemente la competitividad en el ámbito turístico-empresarial.

De la misma manera, en América Latina, REDTURS, tiene un especial protagonismo, pues es una red de comunidades campesinas e indígenas que efectúan el turismo, a través de actividades de planificación, operación, supervisión y desarrollo de sus negocios, enmarcados en el empoderamiento de cada uno de sus asociados, los países que intervienen en esta red son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela (Maldonado, 2006)

Otro caso que ejemplifica la asociatividad es el señalado por CODESPA (2017), el cual menciona que en el Cusco, se está aplicando una estrategia de inserción socioeconómica de las familias indígenas, a través de la constitución de una asociación, que está compuesta por diferentes emprendedores de ocho comunidades, “la misma que tenía el potencial para interactuar y satisfacer las demandas del mercado del turismo MICE, en base a las capacidades desarrolladas y a su patrimonio cultural” (p.17).

En el caso del Ecuador, REST es una iniciativa de turismo que aglutina a varias iniciativas de turismo comunitario en la Provincia de Orellana, nace de la necesidad de asociarse o agruparse para ofertar los productos turísticos específicos y otros complementarios.

Otro ejemplo interesante es la Red de Turismo Sostenible de la Mitad del Mundo, quienes se han organizado desde hace algún tiempo atrás, con la finalidad de efectuar actividades ecoturísticas, debido a que anteriormente generaban actividades de extracción minera, y en la actualidad han optado por buscar otra alternativa para su sustento diario (Neef, 2010). Lo cual evidencia claramente que la constitución de una red ecoturística constituye un gran mecanismo para la consolidación del ecoturismo como una alternativa sostenible en una zona.

Hace varios años, siete comunidades del Comité Kuichickucha (lago de arcoíris), con un presupuesto de 75 mil dólares, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, trabajan en el proyecto turístico y ancestral Ruta Sagrada a la Laguna de Cuicocha, su finalidad es dar a conocer los conocimientos ancestrales, a través de la realización de un turismo sustentable en esta área protegida y consecuentemente se propenda un desarrollo turístico en la zona (Diario La Hora, 2013).

Las investigaciones sobre Redes Ecoturísticas, Redes de Turismo Sostenible, entre otras, reflejan que la integración de las comunidades poco beneficiadas y abandonadas es una realidad exitosa pues nacen de la necesidad de trabajar mancomunadamente para conseguir resultados colectivos. En el año 2001, bajo la iniciativa de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC), se crea la operadora de turismo rural comunitario, RUNATUPARI, que en el idioma Kichwa significa "Encuentro con Indígenas", en ese entonces, compuesta por cuatro comunidades indígenas del Cantón Cotacachi: Morochos, La Calera, Tunibamba Chilcapamba y Calera, con la finalidad de efectuar actividades de intercambio cultural entre los habitantes y la población de la región. Sin embargo, la comunidad de Chilcapamba, se separó y decidió emprender de forma aislada, lo cual le ha permitido adquirir mayor experiencia en el turismo comunitario, a través de dar a conocer sus atractivos turísticos, ferias mensuales de alimentos, sus manifestaciones culturales como el Inti Raymi, entre otras (Garzón, 2019).

Las localidades de Morochos y Chilcapamba, al contar con un conocimiento previo sobre el turismo, pueden ser un elemento que motive el desarrollo de la actividad ecoturística en la comunidad de Morales Chupa, a ello se suma que son poseedoras de maravillosos entornos y un exquisito patrimonio cultural lo cual se constituye en un elemento clave para fortalecer la

actividad turística local y visualizar en ella un elemento para dinamizar la economía comunitaria.

Si bien existen algunas iniciativas y emprendimientos familiares, turísticos, productivos todavía es poca la voluntad de los pobladores para trabajar mancomunadamente en la búsqueda del buen vivir.

2.2. Referentes teóricos

2.2.1. Patrimonio natural: Entorno natural de un determinado territorio.

En la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la (UNESCO, 1972), se definió el patrimonio natural como:

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (p. 10).

La Constitución Política del Ecuador, Artículo 404, (2008) presenta una definición del patrimonio natural, de acuerdo con la normativa legal vigente y señala: “patrimonio natural, constituyen todas las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción” (p.121).

Estas definiciones, concuerdan en que el patrimonio natural constituye todo el entorno natural con sus diversas formaciones físicas, biológicas, geológicas, en un determinado territorio y que pueden ser aprovechados con enfoques de conservación como es el caso del ecoturismo.

De la misma manera, en el Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021, en el Eje 1, Derechos para Todos Durante Toda la Vida, el Objetivo 3, en las Políticas diseñadas se expresa textualmente:

- 3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.
- 3.2. Profundizar la distribución equitativa de los beneficios por el aprovechamiento del patrimonio natural y la riqueza originada en la acción pública (p.66).

Por tanto, se puede evidenciar que la naturaleza está sujeta derechos, que garantizan la permanencia de las presentes y futuras generaciones.

2.2.1.1. Patrimonio natural y ecoturismo.

Por su parte, Gálvez (2016) menciona lo siguiente:

Ecoturismo el mecanismo que aporta beneficios netos para la conservación de la biodiversidad a través de su apoyo a factores como la restauración y el mantenimiento de ecosistemas, disminución de los daños en el hábitat, creación de reservas privadas, medidas contra la caza furtiva y el uso de venenos, apoyo en proyectos de reintroducción de especies amenazadas, entre otras (p.6).

De este modo, el ecoturismo genera valiosos instrumentos para propender al cuidado del patrimonio natural, con lo cual se evidencia claramente que las definiciones sobre Ecoturismo guardan estrecha relación con el patrimonio natural, ya que para efectuar actividades ecoturísticas en un determinado sector, es necesario contar con un patrimonio natural que sumado a otras condiciones esenciales, promueven afluencia de turistas y a su vez pueden generar desarrollo sostenible.

2.2.2. Patrimonio cultural: vivencias de nuestros pueblos.

Chang (2010), define al Patrimonio Cultural como el proceso histórico, en el cual una sociedad hace suyos elementos naturales, sea porque estos fueron de su creación, o también porque fueron adoptados y se produjo la apropiación de significados (p.20).

De igual manera, la Constitución del Ecuador, (2008) en su Artículo 379, señala:

Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

- Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
- Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas (p.115).

Por consiguiente, los tres conceptos sobre Patrimonio Cultural, están íntimamente relacionados, ya que constituyen el legado material e inmaterial con el que cuenta un territorio y que puede motivar el interés de un turista, por su valor histórico y etnográfico.

En esta investigación se asumirá como Patrimonio Cultural de las comunidades a todo el legado material e inmaterial que está presente en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho como son: la música tradicional, danza autóctona, medicina ancestral, convivencia con los habitantes de las comunidades, gastronomía típica, bisutería, talleres artesanales y técnicas de cultivos ancestrales, entre otros.

2.2.2.1. Patrimonio cultural y ecoturismo.

En la Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la Organización Mundial de Turismo y la UNESCO, celebrada en Siem Reap (Camboya) en febrero de 2015, el Secretario general de la OMT, Taleb Rifai, señaló al patrimonio cultural como el mecanismo que cuenta la historia de la humanidad y que precisamente el turismo es el recurso con el que se puede proteger y revitalizar este patrimonio, para generar nuevas oportunidades para las comunidades locales, y fomentar la tolerancia y el respeto entre pueblos y naciones Rifai (2015).

Por consiguiente, son innegables las garantías que presenta la ejecución del turismo en una localidad, porque se conserva el patrimonio cultural, se promueven valores comunitarios y consecuentemente, se logra mejorar la economía de la comunidad.

Según Pérez (2003), “el ecoturismo es un sector turístico que implica una gran responsabilidad ante la comunidad en la que se desarrolla y ante los recursos naturales de los que se alimenta” (p.23). Asimismo, la gestión eficiente del ecoturismo tiene que enfocarse en generar las estrategias necesarias que garanticen un turismo responsable con la comunidad, naturaleza y turistas, entre otros.

Los autores citados evidencian claramente que el Ecoturismo es la nueva modalidad de turismo que basa su accionar en la conservación del patrimonio natural de una comunidad y la revitalización de los rasgos, costumbres, identidad de sus habitantes, que se constituye en su patrimonio intangible.

2.3. Oferta Turística: Bienes y servicios para el turista

Según Socatelli (2013), la oferta turística es el “conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar, y cuyos oferentes o vendedores quieren y pueden vender en el mercado a un precio y en un periodo de tiempo determinado, para ser usado o consumido por los turistas” (p.1).

2.4. Demanda Turística: Atributos y valores que tiene el destino turístico.

El autor citado anteriormente manifiesta a la demanda turística como: “conjunto heterogéneo de personas con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias, que influenciadas por sus intereses y necesidades particulares, desean, pueden y están dispuestos a disfrutar de las facilidades, atractivos, actividades, bienes o servicios turísticos”.

La demanda turística se clasifica en tres grandes grupos:

- Demanda efectiva.- Número actual de personas que participan en la actividad turística, es decir que efectivamente viajan.
- Demanda no efectiva.- Sector de población que no viaja por algún motivo. Ésta a su vez, se clasifica en:
 - Demanda potencial, personas que viajarán cuando sus circunstancias personales mejoren.
 - Demanda diferida, personas que no pueden viajar por motivos del entorno (catástrofes, terremotos, etc).
 - La no demanda, personas que no desean viajar (p.2).

2.5. Requerimientos para la constitución de una red eco turística ecuatoriana

La constitución de una red ecoturística ecuatoriana, requiere de un análisis basado en algunos procesos que se encuentran aplicando en los diferentes países, regiones, parroquias, comunidades, los cuales se detallan a continuación:

Según Álvarez (2016) “la mancomunidad es la coalición de dos o más instituciones regionales, provinciales, cantonales o parroquiales, en procura de conseguir un objetivo común” (p.43).

Según Martínez del Vas (2017) “los consorcios turísticos son promovidos por las asociaciones empresariales para la creación de sinergias, con el fin de impulsar un producto turístico concreto para ser comercializado y promocionado” (p.108).

Según Askunze (2007) indica: “las redes de economía alternativa y solidaria se enfocan en prácticas solidarias, en las cuales participan todos los habitantes de una región en actividades de producción, financiación, comercio y consumo, con la finalidad de promover el desarrollo integral del ser humano como fin de la economía” (p.2).

En el Ecuador, existen pocas comunidades que han optado por la constitución de redes ecoturísticas para el desarrollo de actividades turísticas comunitarias, sin embargo en la

Provincia de Imbabura, el ejemplo más relevante es la Red Ecoturística de Íntag que articula actividades turísticas de 72 comunidades de las siete parroquias de la zona de Íntag, Cantón Cotacachi, con emprendimientos de jóvenes, adultos y personas que buscan el fortalecimiento organizativo y mejorar la economía local.

La Constitución del Ecuador (2018), establece en diversos lugares el principio de solidaridad, al establecer las distintas formas de la economía popular y solidaria, además toma como criterio la asociación de miembros de unidades domésticas como: cooperativas, asociaciones y comunidades que han buscado aplicar procesos asociativos con la finalidad de conseguir oportunidades para su crecimiento económico, financiero, productivo, turístico entre otros.

La Constitución Política del Ecuador (2008), definió un nuevo esquema de economía, mediante el cual varios sectores se pueden unir para establecer una relación dinámica y equilibrada, con un valor esencial la solidaridad, que reconoce al ser humano como sujeto y fin.

Precisamente este criterio, les ha permitido consolidarse a muchas organizaciones, como entes bien estructurados y con estrategias firmes para conseguir sus objetivos.

Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2018, p.2)

En este contexto, la integración del núcleo familiar, constituye el primer elemento para la realización de un emprendimiento sea este para ofertar bienes y servicios, de allí que surge el compromiso y la voluntad para conseguir las metas propuestas, a través de la satisfacción de potenciales clientes y turistas.

De ahí la importancia que tiene hoy en día la constitución de redes turísticas, redes de economía solidaria para la actividad turística comunitaria, asume un gran protagonismo por la dinámica en la planificación y desarrollo de estas nuevas propuestas. El ecoturismo puede concretar algunas de las aspiraciones comunitarias, pues se sustenta en la normativa legal vigente desde la Constitución de la República, por tanto se convierte en una actividad económicamente viable, socialmente solidaria, culturalmente enriquecedora y ambientalmente responsable.

La Constitución del Ecuador, (2008) en el Capítulo Cuarto, Soberanía Económica, Sección Primera, Sistema Económico y Política Económica, Artículo 283, (2008), establece que:

El sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios; (p.91).

El artículo 319, Opcit, (p.100) reconoce “las diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas”.

Según estos dos artículos, los representantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, son los actores centrales que de manera preliminar deben consolidar el proceso organizativo en sus comunidades, es decir, deben efectuar las actividades principales y necesarias para la constituirse como entidades con personería jurídica.

Según la Ley de Turismo vigente en el Ecuador, en el artículo 3 se establecen los principios de la actividad turística, los cuales se deben tomar en cuenta como son el apoyo por parte del estado a la iniciativa privada, la participación de los gobiernos provincial y cantonal para apoyar el desarrollo turístico, para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas y la conservación de los recursos naturales y culturales, a través de un aprovechamiento racional de su patrimonio natural y cultural y la más importante, considero el apoyo a la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su

identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y por ende el diseño de un producto turístico comunitario competitivo (p.1).

El diseño de un producto turístico que vincule a todos los microemprendimientos de jóvenes, mujeres de cada una de estas comunidades y que sean puestos en valor para su comercialización y difusión a través de la red ecoturística estará enfocado en mejorar la calidad de los servicios que se oferten en estas localidades, la conservación del ecosistema y la generación de nuevas alternativas que promuevan el desarrollo local, se constituye un mecanismo

Lo expuesto anteriormente, concuerda con lo expresado en el Eje 2, Objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021 que expresa: “Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria” y por ende con las políticas diseñadas en el mencionado documento, que se relacionan directamente con el modelo de una red ecoturística:

- 5.3. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, en articulación con las necesidades sociales, para impulsar el cambio de la matriz productiva.
- 5.4. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.
- 5.7. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, promoviendo el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad (p.83)

La producción de bienes y servicios de índole económico, turístico, deben tener la característica esencial basada en la responsabilidad ambiental, la administración eficiente de los bienes naturales para generar de manera ordenada y equitativa la economía, basada en la redistribución y solidaridad.

2.6. Marco legal

La normativa legal vigente en Ecuador, promueve las formas de organización, como alternativa para que las diferentes instituciones, asociaciones se estructuren de acuerdo a la Ley y con ello consigan múltiples beneficios, una de ellas es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la cual señala en el Capítulo I.-De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria, en la cual se señalan los siguientes artículos:

Artículo 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. (p.4)

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Artículo 15.- Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley. (p.5)

Artículo 16.- Estructura interna.- Las organizaciones del Sector Comunitario adoptarán, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión. (p.5)

Artículo 17.- Fondo Social.- Para el cumplimiento de sus objetivos, las organizaciones del Sector Comunitario, contarán con un fondo social variable y constituido con los aportes de sus miembros, en numerario, trabajo o bienes, debidamente evaluados por su máximo órgano de gobierno.

También formarán parte del fondo social, las donaciones, aportes o contribuciones no reembolsables y legados que recibieren estas organizaciones (p.5).

Art. 18.- Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. (p.6)

Estos principios tienen vital importancia en la investigación, pues son un insumo para la constitución de la red ecoturística, con la finalidad de fortalecer el turismo local de las comunidades de Chilcapamba, Morochos y Morales Chupa, que les permitirá tener identidad jurídica, para acceder a beneficios, un fondo económico comunitario para gastos que puedan ocurrir, la presencia permanente de microempresarios de las localidades anteriormente enunciadas con entero compromiso y decisión firme de llevar adelante los objetivos colectivos.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se define el tipo y diseño de la investigación, la descripción del área de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos a utilizar en el trabajo y las consideraciones bioéticas que le orientan.

3.1. Descripción del área de estudio

, está ubicado en el suroccidente de la provincia de Imbabura (figura 1 y 2) y al norte de la ciudad de Quito, cubriendo una superficie de 1.809 km². INEC (2001). Es el cantón más extenso de la provincia. Los puntos extremos del cantón en coordenadas UTM (WGS84, zona 17s) son:

Al Norte: 786448,37 E - 10064790,94 N

Al Sur: 762919,62 E – 10022866,20 N

Al Este: 809866,09 E – 10040802,89 N

Al Oeste: 720681,73 – 10030094,77 N 1.2.

El cantón Cotacachi limita al norte: cantón Urcuquí y provincia del Carchi, Al sur: cantón Otavalo y provincia de Pichincha. Al este: cantones: Urcuquí y Antonio Ante. Al oeste: zona no delimitada Las Golondrinas y provincia de Esmeraldas GAD Cotacachi (p. 2).

El cantón está organizado territorialmente en parroquias y comunidades o comunas y de manera espacial en zonas. Existen 10 parroquias, de las cuales 8 son rurales y 2 son urbanas.

En el mencionado documento se menciona las zonas establecidas y reconocidas son tres: Urbana, Andina e Intag; la zona urbana comprende las parroquias urbanas de San Francisco y El Sagrario, así como el área urbana de la parroquia de Quiroga GAD Cotacachi (p. 2).

La zona andina comprende las parroquias rurales de Imantag, Quiroga y las comunidades rurales de la cabecera cantonal; la zona de Intag está conformada por las parroquias rurales de Apuela, Plaza Gutiérrez, Cuellaje, Peñaherrera, Vacas Galindo y García Moreno GAD Cotacachi (p. 2).

Las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, se encuentran ubicadas dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, las cuales son colindantes entre sí:

La comunidad de Morales Chupa está ubicada al sur occidente del Cantón Cotacachi, perteneciente a la parroquia Quiroga, a una distancia de 3.5 kilómetros de la ciudad y 1.5 kilómetros de la parroquia de San Francisco. Sus límites son: al norte con la comunidad de Turuco y Chilcapamba (Puente de Anrabí), al sur con la comunidad de Morochos, al este con la quebrada de Pitzambitze, y al occidente con la quebrada Seca y la comunidad de Chilcapamba. UNORCAC (2017).

- a) La comunidad de Morochos se encuentra ubicada en la Parroquia de San Francisco, al sur del Cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Sus límites son: al norte por la Comunidad de Morales Chupa, al sur limitada con Pinshupungo sector que forma parte de la comunidad, al este con la Hacienda de Iltaquí, y la comunidad de Chilcapamba, al oeste limita con el sector de Chilcapamba que pertenece a la comunidad de Morochos. La comunidad se extiende desde la quebrada de Aliacu al norte, y desde la quebrada de Punguaico hasta el sector de Pinshupungo. Su relieve es bastante irregular, se caracteriza por el predominio de tierras bajas, las mismas que han permitido levantamientos orográficos, cuyas alturas no pasan los 100 metros, hacia la parte sur las montañas decrecen formando un cerro y varias montañas separadas (Andrade y Terán, 2013).
- b) La Comunidad de Chilcapamba es una comunidad que se encuentra ubicada en la Provincia de Imbabura en el cantón Cotacachi. Su nombre proviene de la unión de dos palabras autóctonas del lenguaje Quichua: Chilca: que significa planta medicinal usada por los yachaks y pamba: que significa valle. Se encuentra ubicada a 10 minutos en vehículo desde la parroquia Quiroga y a 15 minutos de la ciudad Otavalo, a 16 kilómetros de la ciudad de Otavalo y una altitud de 2.560 metros sobre el nivel del mar Rivera, (2014).



Figura 1. Mapa de la Provincia de Imbabura



Figura 2. Ubicación en el contexto nacional



Figura 3. Ubicación del área de estudio



Figura 4. Cantón Cotacachi

3.2. Diseño y tipo de investigación

La presente investigación ha tenido un enfoque cuantitativo, porque analizó los datos obtenidos de las distintas fuentes como son: los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, criterio de los habitantes de las comunidades enunciadas anteriormente que se encuentren vinculados a la actividad turística. Según lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2014), quien manifiesta lo siguiente:

El investigador o investigadora diseña un problema de estudio delimitado y concreto sobre el fenómeno, aunque en evolución.

- La recolección de los datos se fundamenta en la medición, es decir se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis. Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica.
- Los resultados se muestran mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos.
- Al final, con los estudios cuantitativos se pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos (p.4).

La investigación fue de campo, porque recolectó información en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, directamente donde se han originado los hechos, es decir, se estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural (Santa Paella y Martins, 2012).

La investigación fue descriptiva porque a través de la identificación del hecho a investigar, a partir de la opinión de los habitantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, vinculados a la actividad turística, se determinó el conocimiento que tienen sobre redes ecoturísticas. Según Arias (2012) la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

La investigación fue de carácter bibliográfico y documental ya que de manera preliminar se obtuvo información secundaria en libros, revistas, publicaciones e información vía internet, por lo tanto ha sido proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. Por tanto, la presente investigación se apoya en fundamentos legales y ecoturísticos para el diseño de una red ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos para el fortalecimiento del turismo local.

3.3. Procedimiento de investigación

En la Tabla 1 se presentan las técnicas e instrumentos para el desarrollo de la investigación, que estuvo compuesto por cuatro fases que obedecen a la consecución de los objetivos específicos.

Tabla 1.

Técnicas e instrumentos por cada unidad de análisis de la investigación

Unidades de análisis	Técnica	Instrumento	Forma de aplicación
Inventario del patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.	Observación	Fichas Inventario turístico	de Visitas semanales
Identificación de la oferta y demanda turística que tienen las localidades de Morales Chupa, Chilcapamba y Morochos.	Encuestas	Cuestionario	Visitas semanales
Definición de los requisitos para la constitución de una red ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.	Encuestas	Cuestionario	Visitas semanales
Diseño de una red ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.	Observación	Cuestionario.	Propuesta

3.3.1. Patrimonio natural y cultural de las comunidades Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho, en el cantón Cotacachi.

Se realizó el inventario del patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho en el cantón Cotacachi, a través de la aplicación de la ficha de inventario turístico del Ministerio de Turismo, un instrumento mediante el cual se registran todos los factores que son de interés del investigador, pueden ser aspectos físicos, biológicos y culturales del atractivo turístico, que pueden utilizarse para conformar la oferta turística en un sector, comunidad, ciudad, entre otros (MINTUR, 2004) (Anexo 6).

La aplicación de la metodología del (MINTUR, 2017) a través de su ficha de inventario turístico, asignó automáticamente un valor al recurso turístico, con ello se efectuó la respectiva jerarquización de los atractivos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho (Tabla 2). Para ello se tomó en consideración algunos parámetros de valoración, evaluación y jerarquización de cada atractivo, los cuales se detallan a continuación:

Esta valoración dio como resultado una puntuación que se enmarca dentro de una jerarquía que va en una escala de I a IV (Tabla 2).

Tabla 2.

Rangos de categorización de los atractivos naturales y culturales

RANGOS	JERARQUÍA
86-100	IV
61-85	III
36-60	II
11-35	I
0-10	Recurso

- a) El segundo paso efectuado fue la clasificación de sitios naturales y manifestaciones culturales para luego establecer la categoría, tipo y subtipo al cual pertenecen (MINTUR, 2018).

- b) En el tercer paso se determinaron las condiciones que tiene el atractivo levantado y su valoración para establecer una jerarquía (MINTUR 2017).

El documento del Ministerio de Turismo (2017) los atractivos turísticos una vez valorados acorde a la ponderación de criterios antes descrita, permiten conocer el grado de interés y las opciones de visita en el atractivo.

Tabla 3.

Parámetros de evaluación de los recursos turísticos naturales y culturales.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Accesibilidad y conectividad del atractivo	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica	18
Planta turística, Complementarios	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18
Estado de conservación e integración atractivo/entorno	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
Higiene y seguridad turística	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
Políticas y regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las	10

	actividades que se realizan en el atractivo	
Actividades que se practican en el atractivo.	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9
Promoción y comercialización del atractivo	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7
Registro de visitantes y afluencia	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
Recurso Humano	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
TOTAL		100

Luego de cada jerarquización se realizó el análisis de los atractivos inventariados tomando como referencia lo descrito en la Metodología de Inventarios Turísticos (2017).

3.3.2. Oferta y demanda turística de las localidades de Morales Chupa, Chilcapamba y Morocho en el Cantón Cotacachi.

Además de contar con información sobre la demanda turística, se efectuó el análisis de los elementos que conforman la oferta turística de las comunidades de Morales Chupa, Chilcapamba, Morocho en el Cantón Cotacachi, en este caso de los atractivos turísticos naturales y culturales que constan en estas localidades, que pueden generar el interés del visitante, que se complementa con otros factores como son: planta turística, infraestructura turística, servicios básicos, actividades turísticas y proveedores turísticas, así como factores exógenos pero de vinculación e incidencia directa a la actividad turística (MINTUR, 2014).

Para ello, se realizó un primer recorrido en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho, para recolectar información sobre los atractivos turísticos naturales, de forma preliminar en cada comunidad.

Una vez que se determinó el patrimonio turístico que se encuentra en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, es decir sus manifestaciones culturales y sitios naturales, se procedió a determinar los bienes y servicios que tienen cada una de las comunidades, como son: albergues comunitarios, la Laguna de Cuicocha como atractivo conexo, vías de acceso, entre otros.

Posteriormente, se efectuaron otros recorridos alrededor de las comunidades, evidenciando instalaciones con arquitectura ecológica y que brindan servicios a los turistas extranjeros especialmente franceses, también existe cerca de Morochos dos Hosterías que brindan servicios de alojamiento, alimentación y recreación como son: Sara Lodge y Hostería San Nicolás, cercana a Iltaquí. En la comunidad de Chilcapamba existen alojamientos de las familias Morales-Morales, que brindan servicios de alojamiento, alimentación y recreación. Los servicios complementarios que permiten acceder a los turistas a las comunidades de Morales Chupa, Morochos y Chilcapamba, son diversos, desde Cooperativas de Camionetas, Transportes Cotacachi, Taxis, otros vehículos rentados, Naranjo (2019).

Para determinar la demanda turística, el primer paso fue identificar la procedencia de los turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, si son nacionales o extranjeros (González y Conde, 2011)

Del mismo modo, se identificaron los atributos o características de los turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, toda vez que tienen características diferentes de acuerdo con su mercado de origen y segmento. (González y Conde, 2011).

Se aplicó una encuesta a turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos (Anexo 2). Estos informantes fueron encuestados mediante un cuestionario estructurado con preguntas abiertas, que permitió determinar el criterio, los gustos y las preferencias de los visitantes nacionales y extranjeros que acuden a las localidades de Morochos, Morales Chupa y Chilcapamba en el Cantón Cotacachi, así como las actividades ecoturísticas que se realizan en las comunidades anteriormente enunciadas (Andrade y Terán, 2013).

3.3.3. Requerimientos para la constitución de una red ecoturística ecuatoriana de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Se generó un entorno de confianza entre la investigadora y los habitantes, con la finalidad de encuestar a los pobladores que se encuentran ejecutando actividades ecoturísticas de la Comunidad de Chilcapamba. Posteriormente, se aplicaron estos instrumentos a las Comunidades de Morales Chupa y Morochos. (Anexo 3), con la finalidad de conocer los requisitos para la constitución de la red ecoturística ecuatoriana entre estas comunidades.

3.3.4. Diseño de una red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi.

Con los resultados de las fases 1, 2 y 3 se procedió a realizar un taller para diseñar la red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos en el cantón Cotacachi, que permita la integración de las comunidades, para la realización de actividades ecoturísticas, mediante una estructura interna y una identidad jurídica que les ayude a conseguir beneficios importantes como: capacitación, prácticas de cooperación y reciprocidad entre las comunidades asociadas, entre otras.

3.4. Población y Muestra

El trabajo de investigación, contó con dos segmentos de población: el primero los habitantes que realizan actividades turísticas en las tres comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos y el segundo los turistas que visitan la ciudad de Cotacachi, en diferentes festividades y en días normales.

La investigación se efectuó en las localidades colindantes del Cantón Cotacachi pertenecientes a las tres parroquias: El Sagrario, Quiroga y San Francisco (Tabla 4).

Tabla 4.**Población de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.**

NRO.	COMUNIDADES	FAMILIAS	POBLACIÓN
1	Chilcapamba	140	700
2	Morales Chupa	120	600
3	Morochos	200	1000

Del total de 2.300 personas que se constituyen la población de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Chilcapamba.

Para determinar el número de encuestas a aplicarse se utilizó el procedimiento intencional, a través del muestreo por conveniencia, no probabilístico, ya que se consideraron a las personas naturales y/o jurídicas que se encuentren efectuando actividades ecoturísticas, por brindar las facilidades necesarias y por su rapidez para la recopilación de datos.

Según la Unidad de Turismo del cantón Cotacachi (2019), en el año 2018, visitaron 129.617 personas, el cantón Cotacachi.

La investigación asumió que el 25% de estos visitantes, es decir, 32.404 turistas visitaron las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos. MINTUR (2019).

Tabla 5.**Número de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos**

DETALLE	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO DE TURISTAS
Turistas	129.617	25%	32.404
TOTAL	129.617	25%	32.404

Para determinar el número de encuestas a aplicarse se utilizó el procedimiento intencional, a través del muestreo por conveniencia, no probabilístico, ya que se consideraron a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi, en varias festividades y diariamente por efectos de compras en la Calle 10 de Agosto, por brindar las facilidades necesarias y por su rapidez para la recopilación de datos, por lo que se aplicaron 380 encuestas a turistas nacionales y extranjeros.

Cálculo de la muestra para la Demanda Turística

Para determinar la demanda turística potencial se utilizó un método de muestreo probabilístico, aplicable en cualquier destino turístico, Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos (p. 122) con los datos que se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6.

VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE LA DEMANDA TURÍSTICA

Tamaño de la muestra de turistas nacionales	266
Porcentaje de Turistas	32.404
Tamaño de la muestra de turistas extranjeros	114

Para la estimación de la demanda potencial se procedió a determinar el factor de la demanda potencial (Fdp). Este factor es la proporción de la población de referencia que estaría dispuesta a realizar las actividades turísticas relacionadas con los recursos turísticos que se encuentran en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos. Se obtuvo a partir de la información recabada en las encuestas aplicadas a 266 visitantes nacionales y 114 extranjeros.

El cálculo de la demanda potencial se realizó aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Demanda potencial} = \text{Fdp} \times \text{población referencial}$$

3.5. Consideración bioéticas

En la investigación se respetó el principio de autonomía, ya que se aplicaron las encuestas únicamente a los visitantes y habitantes que efectúan actividades turísticas en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi, de las cuales se obtuvo el respectivo consentimiento informado. Este consentimiento incluyó el permiso para ingresar a las asambleas, visita de puerta en puerta a los domicilios de los habitantes, chacras, entornos donde se desarrolle la actividad agrícola y ganadera, casa comunal, caminos, albergues comunitarios a ser evaluados, tiendas y feria agroecológica. También se respetó el principio de beneficencia, debido a que la propuesta para la constitución de una Red Ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi, será una alternativa que contribuya al desarrollo económico, fortalecimiento del turismo y consecuentemente el cuidado del ambiente.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSION O PROPUESTA

En este capítulo se analizan los datos obtenidos en cada fase de la presente investigación

4.1. Patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el cantón Cotacachi.

Se identificaron los elementos del patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, en el Cantón Cotacachi, que está compuesto por 14 atractivos culturales y 3 atractivos naturales.

4.1.1. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Chilcapamba, Cantón Cotacachi.

En la comunidad de Chilcapamba, existen 10 recursos turísticos, conformados por bienes naturales y culturales (Tabla 7).

Tabla 7.

Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Chilcapamba, Cantón Cotacachi.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO
Volcán Cotacachi	Atractivos Naturales	AN
Laguna de Cuicocha	Atractivos Naturales	AN
Gastronomía típica	Manifestaciones culturales	MC
Danza tradicional	Manifestaciones culturales	MC
Chacras familiares	Manifestaciones culturales	MC
Feria Agroecológica WARMY	Manifestaciones culturales	MC
RAZU		
Cascada Tupino Wayko	Atractivos Naturales	AC
Vertiente Yanayacu	Atractivos Naturales	AC
Bosque Ecológico Chilcapamba	Atractivos Naturales	AC

4.1.2. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.

En la comunidad de Morales Chupa, existen dos recursos turísticos, conformados por bienes naturales y culturales (Tabla 8).

Tabla 8.

Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO
Alpargatas en cabuya	Manifestaciones culturales	MC
Ritual Tumarina	Manifestaciones culturales	MC

4.1.3. Identificación del Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morocho, Cantón Cotacachi.

En la comunidad de Morocho, existen 17 recursos turísticos, conformados por bienes naturales y culturales (Tabla 9).

Tabla 9.

Patrimonio natural y cultural de la comunidad de Morocho, Cantón Cotacachi.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO
Festividades religiosas (Semana Santa)	Manifestaciones culturales	MC
Chilchupamba	Atractivos naturales	AC
Cascada Tsirimuaiku	Atractivos naturales	AC
Vivero comunitario CONOPY	Manifestaciones culturales	MC
Vertiente RUMI HUASI	Atractivos naturales	MC
Rebaño de Alpacas	Manifestaciones culturales	MC
Arquitectura Vernácula	Manifestaciones culturales	MC
Vestimenta tradicional	Manifestaciones culturales	MC
Gastronomía típica	Manifestaciones culturales	MC
Medicina ancestral	Manifestaciones culturales	MC
Formas de cultivo tradicional	Manifestaciones culturales	MC

Matrimonio Indígena	Manifestaciones culturales	MC
Celebración de la muerte (funerales)	Manifestaciones culturales	MC
Música tradicional en Eventos comunitarios	Manifestaciones culturales	MC
Artesanías en lana de alpacas	Manifestaciones culturales	MC
Música tradicional en Inty Raimy	Manifestaciones culturales	MC

Tabla 10.

Categorización de atractivos inventariados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.

COMUNIDAD	ATRATIVOS	CATEGORÍAS	TIPOS	SUBTIPOS
PARROQUIA SAN FRANCISCO				
	Volcán Cotacachi	ATRATIVOS NATURALES	MONTAÑAS	ALTA MONTAÑA
	Laguna de Cuicocha	ATRATIVOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES	LAGUNA
	Gastronomía típica	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL GASTRONOMÍA
COMUNIDAD DE CHILCAPAMBA	Danza tradicional	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL MÚSICA Y DANZA
	Chacras familiares	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL PUEBLO NACIONALIDAD, ETNOGRAFÍA.
	Feria Agroecológica WARMY RAZU	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	CONVENCIONES, FERIAS (NO ARTESANALES) Y CONGRESOS.
	Bosque Ecológico Chilcapamba	ATRATIVOS NATURALES	BOSQUES	MONTANO BAJO
	Cascada Tupino	ATRATIVOS	RÍOS	CASCADA

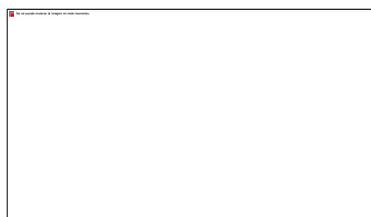
	Wayko	NATURALES			
	Vertiente Yanayacu	ATRATIVOS NATURALES	AGUAS SUBTERRANEAS		MANANTIAL DE AGUA MINERAL
	Taller artesanal de Alpargatas de Cabuya	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	ARTESANÍAS Y ARTE
COMUNIDAD DE MORALES CHUPA	Ritual TUMARINA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	ARTESANÍAS Y ARTE
	Festividades religiosas	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES
	Chilchupamba	ATRATIVOS NATURALES	FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS		RÍOS SUBTERRÁNEOS
COMUNIDAD DE MOROCHOS	Cascada Tsirimuaiuku	ATRATIVOS NATURALES	RÍOS		CASCADA
	Alpacas	MANIFESTACIONES CULTURALES	REALIZACIONES TÉCNICA CIENTÍFICAS	Y/O	CENTROS DE EXHIBICIÓN DE FLORA Y FAUNA
	Vivero comunitario CONOPY CO	MANIFESTACIONES CULTURALES	REALIZACIONES TÉCNICA CIENTÍFICAS	Y/O	CENTROS DE EXHIBICIÓN DE FLORA Y FAUNA
	Vertiente Rumihuasi	ATRATIVOS NATURALES	FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS		RÍOS SUBTERRÁNEOS
	Arquitectura Vernácula	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA		HISTÓRICA/VERNÁCULA
	Vestimenta tradicional	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	PUEBLO Y/O NACIONALIDAD, ETNOGRAFÍA.
	Gastronomía típica	MANIFESTACIONES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	GASTRONOMÍA

Formas cultivo tradicional	de	MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	PUEBLO NACIONALIDAD, ETNOGRAFÍA.	Y/O
Medicina ancestral		MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	MEDICINA ANCESTRAL	
Matrimonio Indígena		MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	Y
Celebración la muerte	de	MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	Y
Música tradicional		MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	MÚSICA Y DANZA	
Artesanías lana de alpacas	en	MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO CULTURAL/POPULAR		ARTESANÍAS Y ARTE	
Música tradicional Inty Raimy	en	MANIFESTACION ES CULTURALES	ACERVO /POPULAR	CULTURAL	MÚSICA Y DANZA	

Tabla 11.*Jerarquización del Volcán Cotacachi, Comunidad de Chilcapamba.*

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	8,2
Políticas y regulaciones	10	10
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	7
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	2
TOTAL	100	62,7

JERARQUÍA III VOLCÁN COTACACHI



Fuente: Quinteros, M

El volcán Cotacachi se ubica en la jerarquía III, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, sin embargo no tiene las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios necesarias para el turista, tiene una adecuada difusión del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, sin embargo presenta un registro de visitantes, que el Ministerio de Ambiente obtiene de las visitas, los recursos humanos dentro del atractivo no cumplen con las características que requiere su administración.

Tabla 12.

Jerarquización del Bosque Ecológico Chilcapamba, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	10,2
Políticas y regulaciones	10	10
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	0
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	52,7

JERARQUÍA II
BOSQUE ECOLÓGICO CHILCAPAMBA



Fuente: Naranjo, C.

El Bosque Ecológico Chilcapamba se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, sin embargo no tiene las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios necesarios para el turista, tiene una adecuada difusión de visitantes que acuden a los hospedajes comunitarios, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, no presenta un registro de visitantes y por último los recursos humanos dentro del atractivo no cumplen con las características que requiere su administración.

Tabla 13.

Jerarquización de la Vertiente de Yanayacu, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	9,7
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	7
Tipo de visitante y afluencia	5	5
Recursos Humanos	5	2
TOTAL	100	63,7,7

**JERARQUÍA III
VERTIENTE DE YANAYACU**



Fuente: Flores, M.

La Vertiente Yanayacu se ubica en la jerarquía III, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, tiene las condiciones necesarias de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios para el turista, tiene una escasa difusión del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, sin embargo no presenta un registro de visitantes y por último los recursos humanos dentro del atractivo no cumplen con las características que requiere su administración.

Tabla 14.

Jerarquización de la Laguna de Cuicocha, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	12,2
Políticas y regulaciones	10	10
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	7
Tipo de visitante y afluencia	5	5
Recursos Humanos	5	2
TOTAL	100	71,2

**JERARQUÍA III
LAGUNA DE CUICOCHA**



Fuente: Naranjo, C.

La Laguna de Cuicocha se ubica en la jerarquía III, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, es el principal atractivo que a los turistas les agrada visitar en su recorrido por el cantón Cotacachi, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen las características necesarias para atender al turista. Tiene una amplia difusión del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, presenta un registro de visitantes y por último los recursos humanos dentro del atractivo cumplen con los requisitos que exigen el manejo y administración de un parque nacional.

Tabla 15.

Jerarquización de la cascada Tupino Wayko, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	12,2
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	5
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	2
TOTAL	100	61,2

JERARQUÍA III
CASCADA TUPINO WAYKO



Fuente: Naranjo, C.

La cascada Tupino Wayko se ubica en la jerarquía III, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, no presenta un registro de visitantes y por último no existe personal encargado del atractivo.

Tabla 16.

Jerarquización de la Feria Agroecológica WARMY RAZU, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	12,2
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	5
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	2
TOTAL	100	61,2

JERARQUÍA III
FERIA AGROECOLÓGICA WARMY RAZU



Fuente: Naranjo, C.

La Feria Agroecológica WARMY RAZU se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que motivan el interés de los visitantes, (precio, productos sanos, mejora de ingresos de los productores, seguridad alimentaria), el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos no presenta un registro de visitantes y por último existe una coordinadora del grupo de mujeres, encargada de la dirección de este evento programado.

Tabla 17.

Jerarquización de las Chacras familiares, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	7,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	11,6
Políticas y regulaciones	10	4
Actividades que se practican en el atractivo	9	0
Difusión del atractivo	7	3
Tipo de visitante y afluencia	5	5
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	53,1

**JERARQUÍA II
CHACRAS FAMILIARES**



Fuente: López, M.

Las chacras familiares como atractivo se ubican en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que motivan el interés de los visitantes en el ámbito de la agricultura, medicina, etnobotánica (uso de plantas medicinales), el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertos elementos que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, debido a la afluencia de turistas a través de paquetes turísticos, se practican muchas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes y por último, los propietarios (jefes de hogar) son los administradores de los atractivos.

Tabla 18.

Jerarquización de Danza Tradicional de los Abagos, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	4
Planta turística /servicios	18	5,1
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	9,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	50,6

JERARQUÍA II
DANZA TRADICIONAL DE LOS ABAGOS



Fuente: Diario El Norte.

La Danza Tradicional de los Abagos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que motivan el interés de los visitantes en el ámbito de la identidad cultural del pueblo de Chilcapamba, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, debido a la afluencia de turistas a través de paquetes turísticos, se practican actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes, la Agrupación Juvenil Humazapas se encuentra rescatando este patrimonio intangible como fuente identitaria del pensamiento indígena.

Tabla 19.

Jerarquización de Gastronomía Tradicional de los Abagos, Comunidad de Chilcapamba.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	4
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	10,1
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	5
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	55,1

**JERARQUÍA II
GASTRONOMÍA TÍPICA**



Fuente: <http://comidatipicaecuador.blogspot.com/2012/11/cuy-asado.html>

Las Gastronomía típica de la comunidad de Chilcapamba como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que motivan el interés de los visitantes en el ámbito de la identidad cultural del pueblo de Chilcapamba, en el ámbito culinario tradicional, se conservan técnicas ancestrales de preparación y preparación, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, debido a la afluencia de turistas a través de paquetes turísticos, se practican muchas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 20.

Jerarquización de la artesanía (Elaboración de alpargatas de cabuya) de la comunidad de Morales Chupa.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	9,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	5
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	50,5

**JERARQUÍA II
ARTESANÍAS DE CABUYA**



Fuente: La Hora <http://comidatipicaecuador.blogspot.com/2012/11/cuy-asado.html>

Las artesanías de la comunidad de Morales Chupa como atractivo se ubican en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que pueden motivar el interés de los visitantes, mediante su participación en el proceso de elaboración y su significado cultural, se conservan técnicas ancestrales de fabricación, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, debido a la afluencia de turistas a través de paquetes turísticos, se practican muchas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 21.

Jerarquización de la celebración del TUMARINA, de la comunidad de Morales Chupa, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18	2	
Planta turística /servicios	18	3,6	
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14	
Higiene y seguridad turística	14	11	
Políticas y regulaciones	10	5	
Actividades que se practican en el atractivo	9	9	
Difusión del atractivo	7	5	
Tipo de visitante y afluencia	5	0	
Recursos Humanos	5	0	
TOTAL	100	49,6	

JERARQUÍA II CELEBRACIÓN DE TUMARINA



Fuente: La Hora

El Ritual TUMARINA como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que pueden motivar el interés de los visitantes, mediante su participación vivencial, en la celebración del SISAY PACHA en el mes de febrero, un evento que se realiza dentro de una quebrada (cañón) en cuyo interior se encuentran dos vertientes donde se efectúan varios rituales indígenas, es un acontecimiento muy valorado, dentro del contexto indígena local, ya que posiblemente es la única comunidad que mantiene esta manifestación cultural, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, en la planta turística existen alojamientos en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 22.

Jerarquización de la cascada Tsirimihuaiku, Comunidad de Morochos.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	1
Planta turística /servicios	18	1,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	8,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	46

JERARQUÍA II
CASCADA TSIRIMIHUAIKU



Fuente: Terán, C y Andrade D.

La cascada Tsirimuhaiku se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos de excepcional belleza, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos la visita de turistas, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, sin embargo no tiene las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios necesarias para el turista, tiene una adecuada difusión del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican muchas actividades ecoturísticas en su entorno, sin embargo no presenta un registro de visitantes y por último los recursos humanos dentro del atractivo no cumplen con las características que requiere su administración.

Tabla 23.

Jerarquización de Chilchupamba, Comunidad de Morochos.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	1
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	11
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	51,50

**JERARQUÍA II
VERTIENTE DE CHILCHUPAMBA**



Fuente: Terán, C y Andrade D.

La vertiente de Chilchupamba como atractivo se ubica en la Jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos naturales y culturales interesantes que pueden motivar el interés de los visitantes mediante su participación vivencial, en los rituales de purificación antes de las festividades del Inti Raimy, en el mes de junio, ya que los habitantes de la comunidad conservan esta tradición de generación en generación, antes del primer día de toma de Plaza, centro de la ciudad de Cotacachi, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 24.

Jerarquización del atractivo rebaño de alpacas, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	11
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	7
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	58,5

**JERARQUÍA II
REBAÑO DEL ALPACAS**



Fuente :Naranjo, C

El rebaño de alpacas como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene como protagonistas a camélidos traídos desde Perú, como parte de un proyecto de conservación del entorno, que son motivan el interés de los visitantes, mediante su participación vivencial, ya que los turistas pueden aprovechar estos momentos para fotografiarse en el lugar con estos animales, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un terreno de fácil acceso en verano, pero difícil en invierno, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 25.

Jerarquización del atractivo Vivero CONOPY, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	4
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	8,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	5
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	55

**JERARQUÍA II
VIVERO CONOPY**



Fuente: La Hora.

El Vivero Conopy Co como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene como protagonistas a mujeres de la comunidad, como parte de un proyecto de reforestación del entorno, ya que es un bosque que consta de 6 hectáreas de aliso y 800 hectáreas de páramo, los turistas compran de 10 a 15 árboles para su siembra en las faldas del volcán Cotacachi, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un terreno de fácil acceso en verano, pero difícil en invierno, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 26.

Jerarquización del atractivo Rumihuasi, Comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	3
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	8,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	12
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	51

JERARQUÍA II
PIEDRA RUMI HUASI



Fuente: Flores, M

La Piedra Rumihuasi como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Se trata de una piedra de gran tamaño, en forma de casa, cerca de ella, nace una vertiente que provee agua a la comunidad de Morochos , el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en una carretera de tercer orden, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 27.

Jerarquización del atractivo Arquitectura Tradicional de la comunidad de Morocho, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	4
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	8,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	49

JERARQUÍA II
ARQUITECTURA TRADICIONAL



Fuente: Naranjo, C.

La arquitectura tradicional de la comunidad de Morocho como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Se trata de la vivienda tradicional elaborada con materiales propios de la zona como son adobe y técnicas ancestrales de construcción, en la cual se toma en cuenta la distribución del espacio, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en una carretera de tercer orden, pero fácilmente se puede llegar en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morocho y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que albergan turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 28.

Jerarquización del atractivo Vestimenta Tradicional de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	2
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	9,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	49,50

JERARQUÍA II
ARQUITECTURA TRADICIONAL



Fuente: La Hora.

La Vestimenta tradicional de la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Algunos rasgos de la vestimenta han variado, sin embargo las mujeres utilizan una camisa bordada con diseños vistosos, una fachalina, mama chumpi (faja), alpargatas, en el caso de hombres un poncho a cuadros, pantalón blanco, un sombrero, entre otros elementos, el estado de conservación para acceder a la comunidad de Morochos, es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 29.

Jerarquización del atractivo Gastronomía Típica de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	2
Planta turística /servicios	18	6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	9,5
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	49,50

JERARQUÍA II

ARQUITECTURA TRADICIONAL



Fuente: https://img.goraymi.com/2019/04/16/75298b04517b41cdc82b4e9873063900_lg.jpg

La Gastronomía típica de la comunidad de Morochos atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Algunos rasgos de la gastronomía tradicional han variado por efectos de migración, sin embargo aún se consumen platos compuestos de granos, carne de cuy, gallina de campo, entre otros, el estado de conservación para acceder a la comunidad de Morochos, es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, aunque se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 30.

Jerarquización del atractivo Medicina Ancestral de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		14
Higiene y seguridad turística	14		11
Políticas y regulaciones	10		5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		0
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		49

**JERARQUÍA II
MEDICINA ANCESTRAL**



Fuente: Granda, A.

La Medicina Ancestral de la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Algunos rasgos de la medicina ancestral han variado, sin embargo aún se curan dolencias de alma y cuerpo, a través de la utilización de plantas medicinales, las personas que intervienen en estos procesos son los yachaks y parteras, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 31.

Jerarquización del atractivo técnicas de cultivo tradicionales de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18	2	
Planta turística /servicios	18	3	
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	12	
Higiene y seguridad turística	14	8,5	
Políticas y regulaciones	10	5	
Actividades que se practican en el atractivo	9	9	
Difusión del atractivo	7	2	
Tipo de visitante y afluencia	5	2	
Recursos Humanos	5	0	
TOTAL	100	43,50	

JERARQUÍA II
TÉCNICAS DE CULTIVO TRADICIONALES



Fuente: El Comercio.

Las técnicas de cultivo tradicionales en la comunidad de Morochos como atractivo se ubican en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Antiguamente, se utilizaban las yuntas (dos bueyes atados con una cuerda a sus cuernos), actualmente se utiliza el tractor para esta actividad de preparación del terreno, se compartía responsabilidades en toda la familia, desde los más adultos hasta los niños, era un trabajo en equipo, para la época de siembra, aporque, deshierbe se guiaban por el sol, luna y la lluvia, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 32.

Jerarquización del atractivo Matrimonio Indígena en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		6
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		14
Higiene y seguridad turística	14		11
Políticas y regulaciones	10		5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		2
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		51

**JERARQUÍA II
MATRIMONIO INDÍGENA**



Fuente: Cortez, P.

El matrimonio indígena como atractivo de la comunidad de Morochos se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). El matrimonio indígena en la actualidad es similar al antiguo, está compuesto por varias fases como Maquimañay, que consta de una primera visita a la novia, Churakunatapusha, compuesto de la entrega de medianos y presentes, Yaykuy, Nawi mayllay, que tiene que ver con el lavado de cara que se lo hace con pétalos de flores y ortiga y el rasgo más característico es la interpretación de melodías con el arpa, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 33.

Jerarquización del atractivo Celebración de la muerte (funerales) en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		4
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		5
Higiene y seguridad turística	14		14
Políticas y regulaciones	10		10,5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		2
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		48,50

**JERARQUÍA II
CELEBRACIÓN DE LA MUERTE**



Fuente: Diario El Norte

La celebración de la muerte (funerales) en la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). El difunto es vestido con su mejor traje, se vela su cuerpo por dos noches con velas y flores, alrededor de su féretro, se organizan juegos tradicionales como el conejo, chungana, cuntur, molino, entre otros, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 34.

Jerarquización del atractivo música tradicional en Inty Raimy de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		3
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		14
Higiene y seguridad turística	14		11
Políticas y regulaciones	10		5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		2
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		48

JERARQUÍA II

MÚSICA TRADICIONAL EN INTY RAIMY



Fuente: El Norte

La música tradicional en Inty Raimy en la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). El difunto es vestido con su mejor traje, se vela su cuerpo por dos noches con velas y flores, alrededor de su féretro, se organizan juegos tradicionales como el conejo, chungana, cuntur, molino, entre otros, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 35.

Jerarquización del atractivo festividades religiosas (Semana Santa) en la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	2
Planta turística /servicios	18	3
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	11
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	48

JERARQUÍA II
FESTIVIDADES RELIGIOSAS (SEMANA SANTA)



Fuente: Naranjo, C.

La participación de la comunidad de Morochos en la Semana Santa como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017). Este atractivo tiene rasgos culturales excepcionales, que pueden motivar el interés de los visitantes, mediante su participación en las diferentes procesiones diurnas y nocturnas, para el mundo quichua es una época fértil, tiempo de las primeras semillas, florecimiento de las primeras plantas, es el paso ritual de la feminidad, la transformación de las niñas en mujeres, cuando portan jueves o viernes sus guiones o estandartes escoltando a su imagen o santo de devoción, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de accesibilidad, conectividad, planta turística y servicios tienen ciertas características que facilitan el traslado del visitante, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, debido a la afluencia de turistas a través de paquetes turísticos, se practican actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 36.

Jerarquización del atractivo música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		3
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		14
Higiene y seguridad turística	14		11
Políticas y regulaciones	10		5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		2
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		48

JERARQUÍA II
MÚSICA TRADICIONAL EN EVENTOS COMUNITARIOS



Fuente: RT en vivo.

La música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017), las diversas melodías son entonadas con churos, rondines, entre otros, posterior a ello se efectúa el baile de casa en casa, donde el anfitrión brinda a sus invitados, comida típica y chicha, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 37.

Jerarquización del atractivo música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
Accesibilidad y Conectividad	18		2
Planta turística /servicios	18		3
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14		14
Higiene y seguridad turística	14		11
Políticas y regulaciones	10		5
Actividades que se practican en el atractivo	9		9
Difusión del atractivo	7		2
Tipo de visitante y afluencia	5		2
Recursos Humanos	5		0
TOTAL	100		48

JERARQUÍA II
MÚSICA TRADICIONAL EN EVENTOS COMUNITARIOS



Fuente: RT en vivo.

La música tradicional en eventos comunitarios de la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017), las diversas melodías son entonadas con churos, rondines, entre otros, posterior a ello se efectúa el baile de casa en casa, donde el anfitrión brinda a sus invitados, comida típica y chicha, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, se practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

Tabla 38.

Jerarquización del atractivo artesanías de lana de alpacas de la comunidad de Morochos, Cantón Cotacachi.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS Y VALORACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
Accesibilidad y Conectividad	18	2
Planta turística /servicios	18	4,5
Estado de conservación e integración sitio/entorno	14	14
Higiene y seguridad turística	14	11
Políticas y regulaciones	10	5
Actividades que se practican en el atractivo	9	9
Difusión del atractivo	7	2
Tipo de visitante y afluencia	5	2
Recursos Humanos	5	0
TOTAL	100	49,5

**JERARQUÍA II
ARTESANÍAS DE LANA DE ALPACAS**



Fuente: La Hora.

La artesanía en lana de alpacas, de la comunidad de Morochos como atractivo se ubica en la jerarquía II, de acuerdo a los parámetros establecidos por el MINTUR (2017), la lana de alpaca es utilizada por mujeres de la comunidad para la elaboración de bayetas y tejos de vistosos colores, los cuales son apetecidos por los turistas que visitan la comunidad, el estado de conservación es bueno al igual que su entorno, las condiciones de conectividad, servicios tienen ciertas dificultades por encontrarse en un área rural, sin embargo se puede arribar fácilmente en vehículos pequeños, en la planta turística existen algunos alojamientos en la comunidad de Morochos y en la comunidad aledaña Chilcapamba, que pueden albergar turistas, tiene una difusión moderada del atractivo a nivel internacional, nacional y local, practican algunas actividades ecoturísticas en sus atractivos conexos, no presenta un registro de visitantes.

4.2. Oferta y demanda turística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

El análisis del inventario turístico realizado en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, presenta los siguientes datos:

4.2.1. Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos inventariados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos son en su mayoría, atractivos culturales, por lo que se puede desarrollar actividades ecoturísticas entorno al patrimonio cultural. Del mismo modo, al contar estas localidades con atractivos naturales, en menor cantidad, se deberían diseñar mecanismos para consolidar una oferta turística innovadora que integre aspectos naturales y culturales, tal como se aprecia en la (Figura 5).

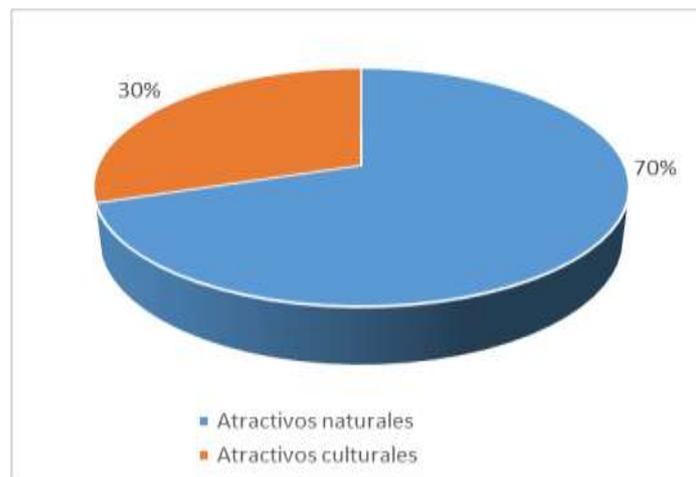


Figura 5. Atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.

4.2.1.1. Tipos de atractivos turísticos

Los tipos de atractivos turísticos inventariados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos demuestran que más de la mitad corresponde a acervo cultural, en igual porcentaje fenómenos espeleológicos, realizaciones técnicas y/o científicas; ríos, en un porcentaje menor un 4% corresponde a montañas, otro 4% es ambientes lacustres, un porcentaje menor corresponde a bosque, aguas subterráneas, arquitectura, acontecimientos programados, respectivamente, como se observa en la (Figura 6).

Por lo que se puede evidenciar, las manifestaciones que tienen que ver con el acervo cultural, tienen un valor especial para los turistas, por lo tanto, es probable que éstas, fortalezcan la identidad cultural de estas comunidades, además permitan la difusión de sus costumbres a nivel nacional e internacional.

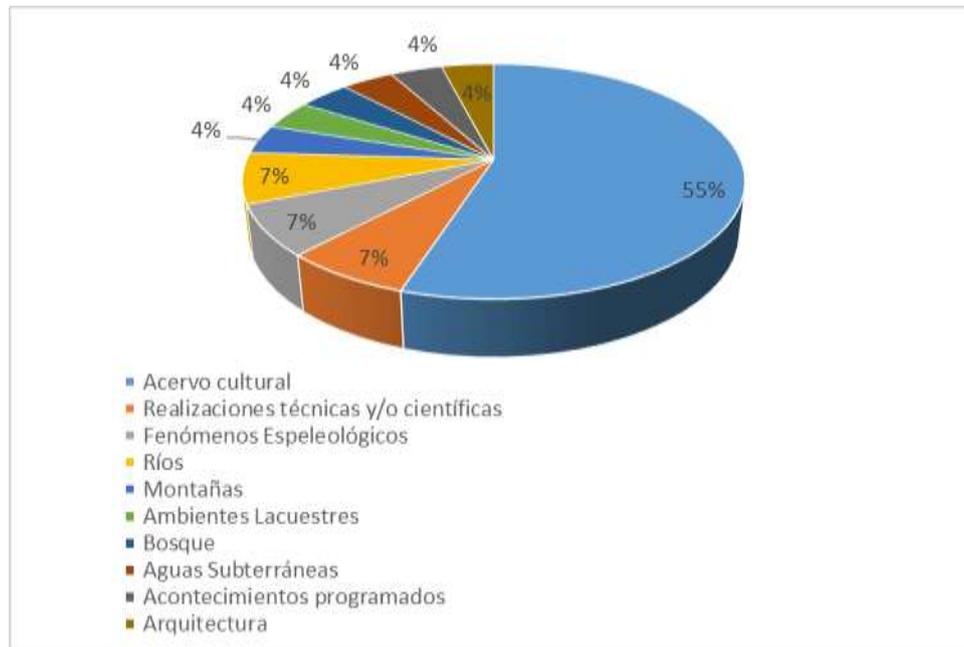


Figura 6. Tipos de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

4.2.1.1.1. Subtipos de Atractivos turísticos

El análisis de los subtipos refleja que en dos mayores porcentajes fiestas religiosas , tradiciones y creencias populares, Música y Danza , seguido de Pueblo y/o Nacionalidad, Etnografía, en cinco porcentajes similares, ríos subterráneos, cascada, centros de exhibición de flora y fauna , gastronomía, artesanías y arte, en cinco porcentajes similares, alta montaña, lagunas, montano bajo, histórica/vernácula, medicina ancestral y finalmente convenciones, ferias (no artesanales y congresos), manantial de agua mineral, finalmente en dos similares porcentajes cascada y manantial de agua, respectivamente (Figura 7).

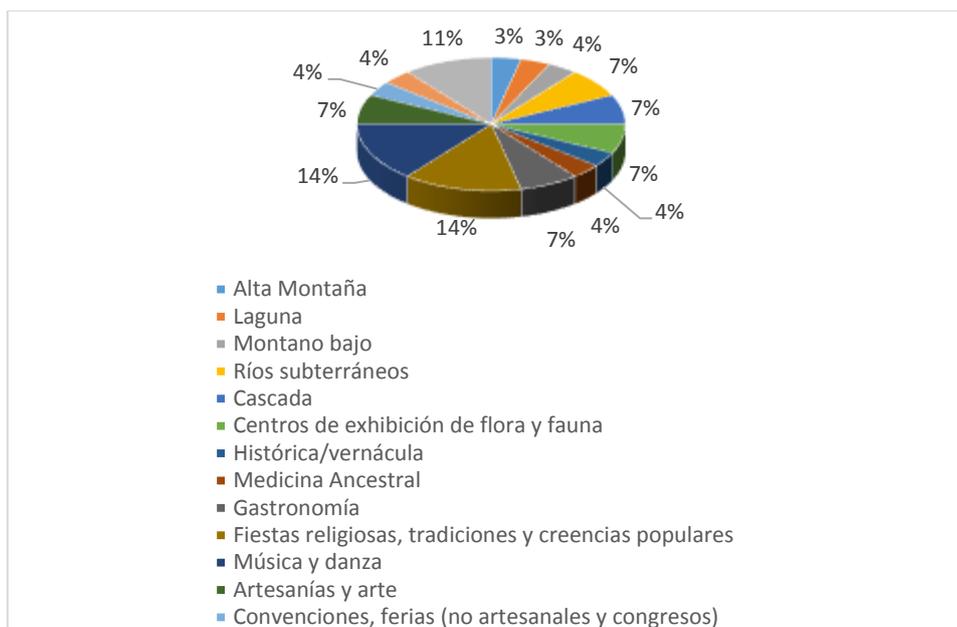


Figura 7. Subtipos de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Esto evidencia que las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos poseen una amplia gama de atractivos turísticos naturales y culturales que pueden ser aprovechados a través de su puesta en valor y consecuentemente puedan ser manejados de forma sostenible. Por tanto, la información obtenida proporciona una idea de las actividades que se podrían efectuar a través de la red ecoturística: Rutas gastronómicas, Circuitos Programados, rutas temáticas entre otras.

4.2.1.2. Jerarquía de atractivos turísticos de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos del cantón Cotacachi.

El inventario de atractivos turísticos, demuestra existen atractivos que corresponden a la Jerarquía II y jerarquía III (Figura 8).

Los atractivos turísticos con jerarquía II, son los predominantes en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos del cantón Cotacachi, ya que estos espacios cuentan con singular belleza y significado especial dentro del contexto comunitario. En el caso de los atractivos turísticos con jerarquía III, no poseen las condiciones relevantes o la atención necesaria que podría generar el interés de visita del turista, de la misma manera no cuenta los bienes, recursos, servicios, infraestructura, personal, que puedan ser destinados a constituirse en una potencial oferta turística, que satisfaga la demanda de los visitantes.

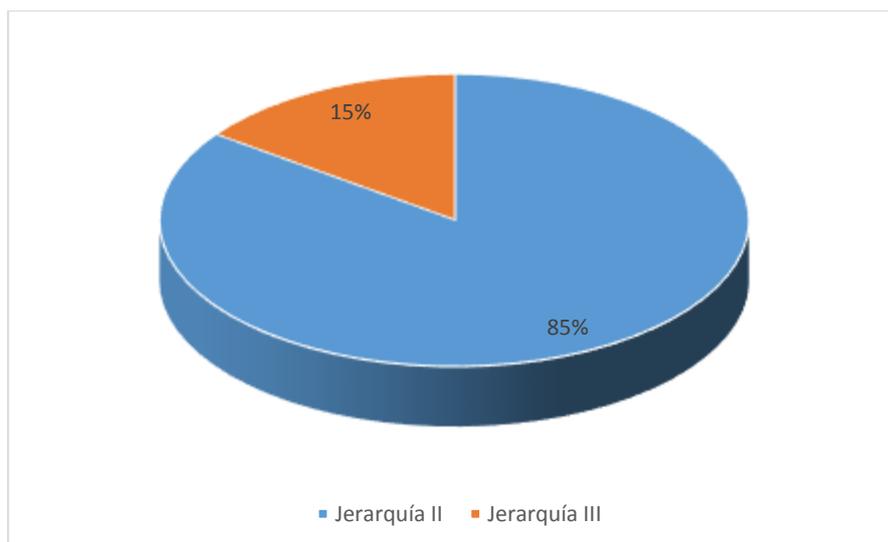


Figura 8. Jerarquía de atractivos turísticos

4.2.1.3. Atractivos turísticos con Jerarquía II

Los atractivos turísticos con Jerarquía II, son en mayor parte atractivos culturales y en menor porcentaje los atractivos naturales. (Figura 9).

Dentro de esta jerarquía tienen mayor relevancia los atractivos culturales, debido a que en las tres comunidades gozan de rasgos distintivos importantes, de acuerdo a su identidad cultural y aunque poseen un limitado número de atractivos naturales, podrían convertirse fácilmente en destinos potenciales, para ser parte de una futura oferta turística.

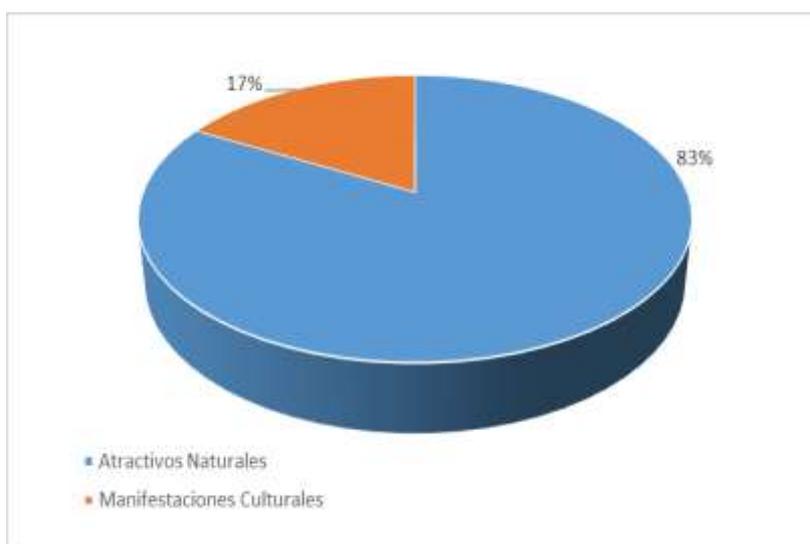


Figura 9. Atractivos turísticos con jerarquía II

4.2.1.4. Atractivos turísticos con Jerarquía III

Dentro de la jerarquía III, la totalidad de atractivos turísticos son naturales, esto se debe a que contienen características importantes que motivan el interés del visitante como son ecoturismo, buceo, trekking, montañismo, entre otros, por lo que han logrado contar con los servicios básicos para albergar a turistas nacionales y extranjeros, lo que de cierta manera contribuye al desarrollo turístico de las comunidades aledañas.

4.2.2. Requerimientos, necesidades e intereses que tienen los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos

Se aplicaron 380 encuestas a turistas que visitan la ciudad de Cotacachi, en diferentes sitios de afluencia turística como son: Parque Abdón Calderón, Parque San Francisco, Calle 10 de agosto, terminal de la ciudad de Cotacachi, Feria Agroecológica en Jambi Mascaric y la Laguna de Cuicocha. La encuesta se aplicó tanto a turistas nacionales y extranjeros.

Se evidencia que algunos turistas son originarios de diferentes países como: Canadá, Estados Unidos, Colombia, Perú, España, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Bolivia, es decir 114 turistas extranjeros. Mientras que más de la mitad de turistas corresponde a 266 turistas nacionales (Figura10).

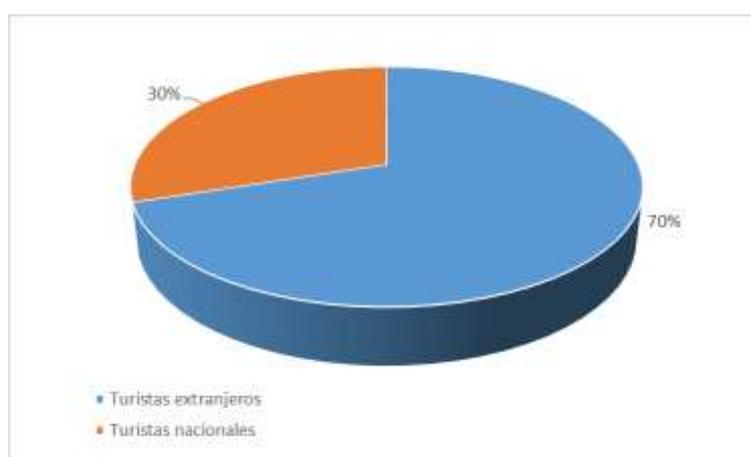


Figura 10. Porcentaje de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos

Los turistas nacionales que visitan la ciudad de Cotacachi, provienen en su mayoría de la ciudad de Quito, también proceden de otras ciudades como Ambato, Guayaquil, Riobamba, Chone, Tena, Tulcán, Puyo y otros destinos. Por tanto, éstos son el segmento de mercado que visita con mayor frecuencia la ciudad de Cotacachi, por lo que corresponde a la mayor parte de turistas que visitan la ciudad, por el posicionamiento que tiene la industria del cuero en el mercado turístico y comercial, debido a la venta de artículos de cuero y la laguna de Cuicocha, por su espectacular paisaje, su gran diversidad biológica, en fin porque se pueden efectuar actividades ecoturísticas en sus alrededores (Figura 11).

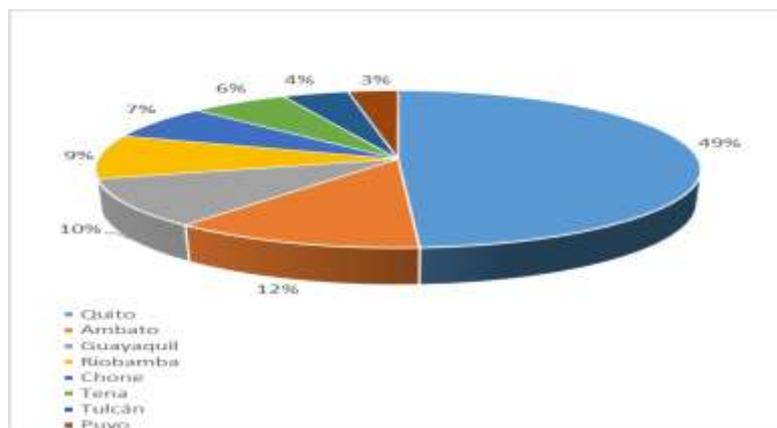


Figura 11. Ciudades de procedencia de turistas nacionales.

Se aplicaron 114 encuestas a turistas extranjeros, provenientes de Estados Unidos, Canadá, Francia, Colombia, España, Gran Bretaña, Perú, Alemania y finalmente Bolivia, lo cual demuestra que existe una afluencia masiva de turistas de todos los continentes, quienes atraídos por los atractivos naturales y culturales de estas comunidades, las visitan. (Figura 12).

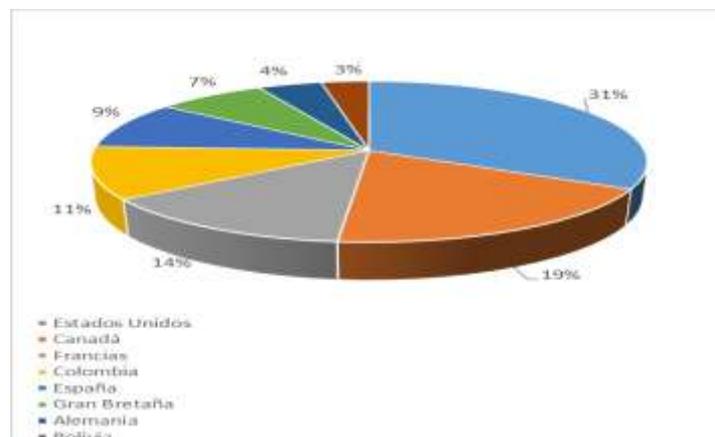


Figura 12. Porcentaje de turistas nacionales y extranjeros

4.2.2.1. Género de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.

De las encuestas aplicadas a turistas nacionales y extranjeros, se evidencia que la mayor parte de turistas corresponde al género masculino, mientras que el restante, pertenece al género femenino (Figura 13).

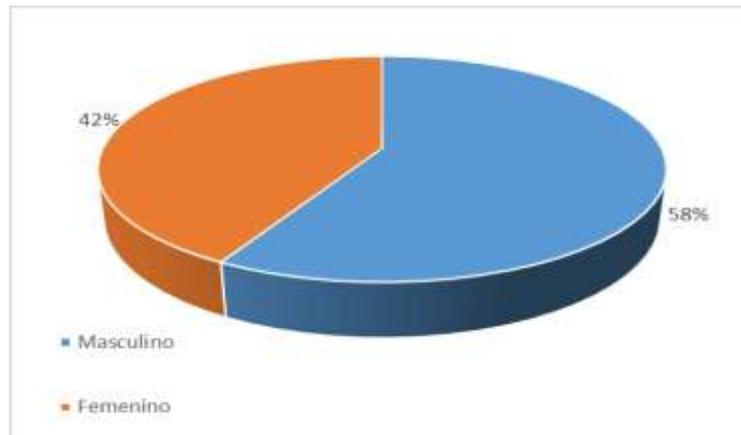


Figura 13. Género de los turistas nacionales que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos

4.2.2.2. Nivel Educativo de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.

El nivel educativo de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi, corresponden en su mayoría al nivel educativo secundario, seguido del nivel educativo superior y nivel primario, entre otros (Figura 14).

En el caso de turistas extranjeros, se observa que la mayoría de turistas extranjeros tienen una formación superior, seguido de un nivel secundario y nivel primario, entre otros. Por tanto, el nivel educativo de los turistas extranjeros corresponde a un mayor porcentaje que ha cursado el nivel superior, seguido de turistas quienes poseen un nivel educativo secundario, el nivel primario y finalmente un porcentaje menor no responde. Existe una gran presencia de un perfil de turistas con formación profesional de tercer y cuarto nivel; posiblemente por su notable interés en la investigación científica, De la misma manera, existen personas que durante los fines de semana y feriados, motivados por referencias de otros turistas visitan Cotacachi y particularmente la Laguna de Cuicocha, con el afán de conocer y observar la belleza escénica de ésta última.

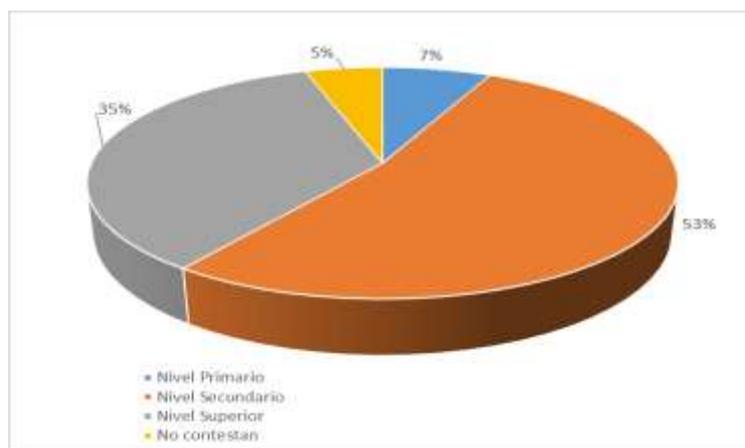


Figura 14. Nivel Educativo de los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

4.2.2.3. Edades de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.

Las edades de los turistas nacionales y extranjeros, oscilan entre las edades de 26-35 años, otro segmento se encuentra en las edades de 36-45 años, el siguiente corresponde a las edades de 56-65 años, seguido de un segmento correspondiente a las edades de 12-25 años y finalmente turistas cuyas edades se encuentran por encima de los 65 años. Los encuestados son personas jóvenes quienes tienen un verdadero interés en conocer y descubrir nuevos destinos turísticos, que contengan características particulares donde puedan compartir sus costumbres con las comunidades asentadas en sus alrededores y disfrutar de su riqueza natural (Figura 15).

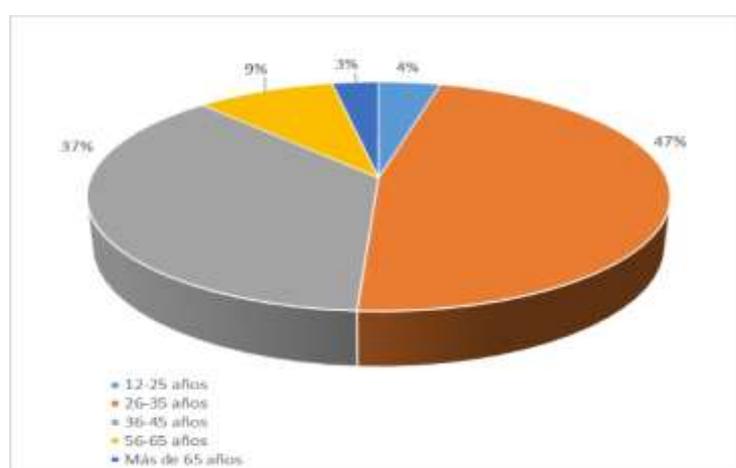


Figura 15. Edades de los turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

4.2.2.4. Aspecto socioeconómico de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Cotacachi.

En cuanto al promedio de ingresos mensuales que tienen los turistas nacionales y extranjeros se visualiza que un mayor porcentaje tiene ingresos de 1000 a 1500 dólares, que corresponde a los turistas que tienen un trabajo estable, otro segmento percibe ingresos menores a 1.000 dólares, un menor porcentaje percibe un ingreso mensual de más de 2.001 dólares y finalmente un menor grupo percibe un promedio mensual de 1.501 a 2.000 dólares, pertenecientes a los jubilados quienes tienen mayores ingresos, que les permiten viajar y conocer nuevas culturas, formas de vida y a la vez aportan a la economía de la comunidad (Figura 16).



Figura 16. Ingreso promedio mensual de los turistas nacionales y extranjeros

Los turistas nacionales y extranjeros consideran que podrían pagar menos de 100 dólares, ya que al no contar con una oferta consolidada y posicionada, no tienen detalles de los servicios que recibirán, de la misma manera otro segmento, considera que podría pagar otras tarifas por los servicios turísticos, que incluyan cabalgatas, deportes de aventura y chamanismo, entre otros, que serían ofertados por las tres comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos a través de la red ecoturística, en un paquete turístico de tres días de permanencia; por lo cual el turista si está dispuesto a pagar un buen precio, por los servicios de alojamiento, alimentación, guianza en conjunto con otras actividades ecoturísticas. Otros turistas están de acuerdo en pagar de 201 a 300 dólares, por recibir servicios turísticos diferenciados, finalmente un pequeño grupo de turistas consideran que podrían pagar más de 300 dólares, si la oferta turística contiene características insuperables que acaparen toda su atención (Figura 17).

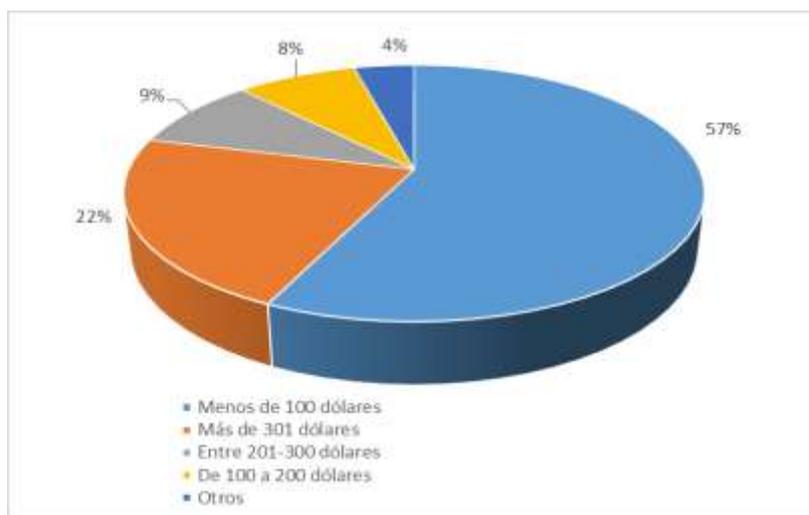


Figura 17. Gastos por servicios turísticos de visitantes nacionales y extranjeros.

4.2.2.5. Aspecto de la visita de los turistas nacionales y extranjeros.

Los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Cantón Cotacachi, en un mayor porcentaje mencionan que prefieren viajar con su familia, seguido de un porcentaje, que lo hace con amigos, estos dos porcentajes representan al 74% de las personas que prefieren viajar en compañía de alguna persona conocida y un menor porcentaje prefiere viajar solos, seguramente por situaciones de índole emocional y factores económicos, finalmente el porcentaje restante viaja por razones de índole académico y recreativo, entre otros (Figura 18).

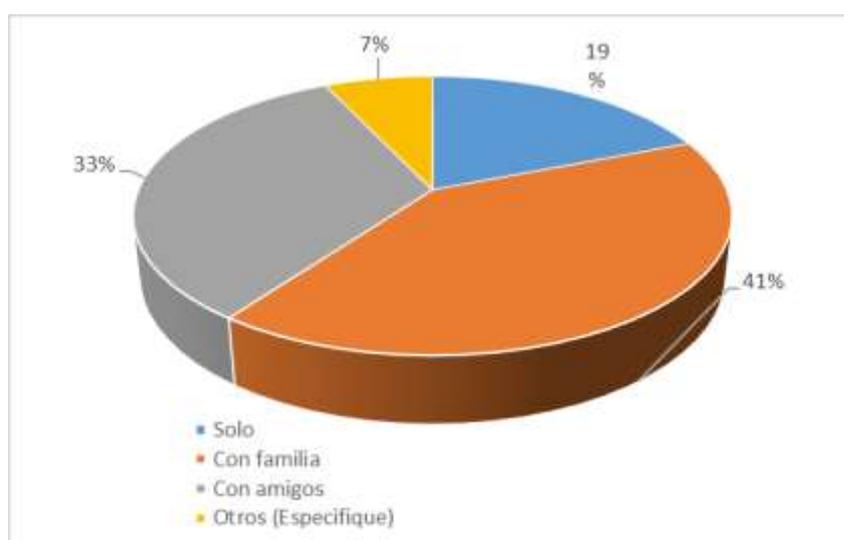


Figura 18. Modalidad de visita a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho (turistas nacionales y extranjeros)

El mayor porcentaje de los turistas nacionales y extranjeros encuestados mencionaron que el motivo de su visita a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, se debe a su diversidad natural, por contener entornos únicos e incomparables que invitan a salir de las actividades rutinarias de la ciudad, ya que sus habitantes ponen de manifiesto sus tradiciones y costumbres mediante la convivencia familiar, de tal manera que el turista se sienta como en casa, mientras que otro turistas visitan como primer punto la Calle 10 de agosto por sus artesanías del cuero, otros turistas expresan que la razón de visita se debe para efectuar un descanso, de las actividades diarias en un entorno fuera de las grandes ciudades, en un porcentaje menor los turistas acuden a las comunidades y en particular a la Laguna de Cuicocha por razones de índole académico, científico, entre otros, finalmente otros turistas consideran que otro atractivo que promueve su visita es la diversidad étnica existente y en porcentajes menores estudios, visitas a familiares, entre otros (Figura 19).

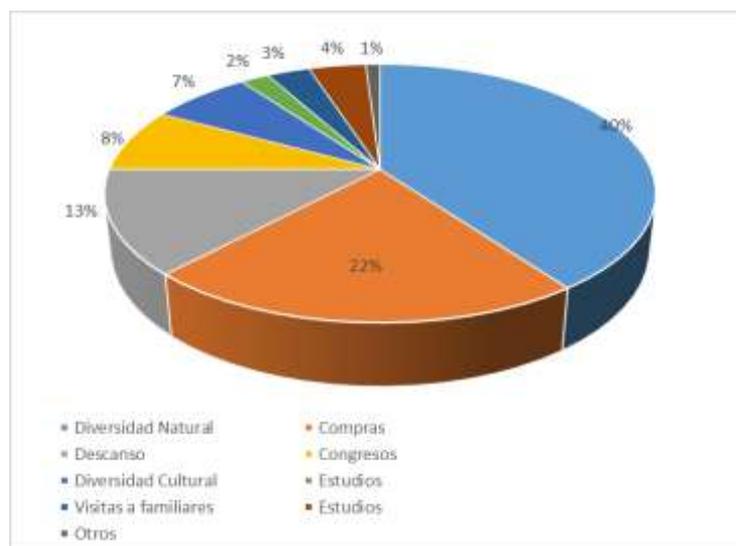


Figura 19. Motivos de visita de los turistas nacionales y extranjeros a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

El mayor porcentaje de turistas nacionales y extranjeros que visitan el Cantón Cotacachi, explican que conocieron sobre la existencia de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos a través de la referencia de amigos y conocidos, seguido de un grupo de turistas que fueron informados por sus familiares. Un porcentaje de turistas señalan que conocieron de la existencia de estas comunidades por medio del Internet, algunos turistas a través de promoción turística y finalmente un porcentaje menor, por medio de eventos programados como son la feria dominical de Jambi Mascaric (Figura 20).

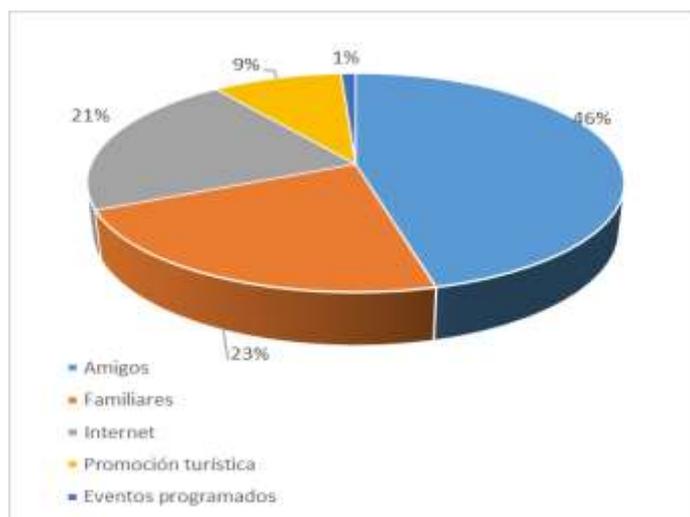


Figura 20. Conocimiento de la existencia de las comunidades (turistas nacionales y extranjeros).

Más del 25% de turistas nacionales y extranjeros que visitan el Cantón Cotacachi, expresan que les gustaría efectuar cabalgatas en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, seguido de otro porcentaje de turistas que gustan efectuar otras actividades de índole académico e investigativo como son: observación de formaciones geológicas, senderismo, montañismo, observación de fauna y flora, todo ello con la finalidad de fortalecer su conocimiento y enriquecerlo a través de estas actividades, un porcentaje de turistas señalan que desearían efectuar deportes de aventura, caminatas y actividades agroturísticas, en un menor porcentaje actividades pecuarias y agroturismo, sin embargo, existen también un pequeño porcentaje al cual no le gustaría realizar ninguna actividad (Figura 21).



Figura 21. Actividades que prefieren efectuar los turistas nacionales y extranjeros.

Más de la mitad de turistas nacionales y extranjeros que visitan las comunidades indican que su tiempo de permanencia en estas localidades, es menos de un día, por lo que se evidencia, que al no contar con actividades alternativas, se considera un lugar de paso más no de estancia, otro porcentaje permanece de 1 a 2 días, seguido de otro porcentaje que permanece más de cinco días, por encontrarse efectuando actividades diseñadas en paquetes turísticos, finalmente los demás turistas acuden de visita para efectuar compras y visitar a sus familiares.

Por tanto, es necesario diseñar una oferta innovadora que permita contar con actividades ecoturísticas en las que los turistas decidan quedarse por mayor espacio de tiempo y por ende de esta manera trabajar en mejorar la economía local (Figura 22).

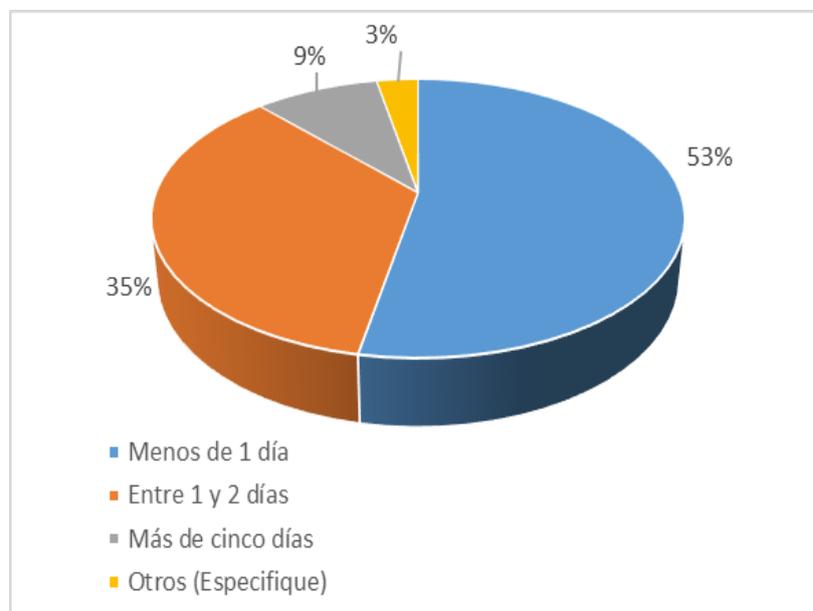


Figura 22. Tiempo de permanencia de los turistas nacionales y extranjeros en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Un alto porcentaje de turistas nacionales y extranjeros expresan que los servicios de hospedaje, alimentación, guianza y recreación brindados son buenos, otro porcentaje considera que son malos, de la misma manera algunos turistas señalan que son muy buenos, por lo que se evidencia que los visitantes se sienten de alguna manera a gusto, con los servicios turísticos brindados por las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, sin embargo, es necesario poner la atención necesaria en temas de alojamiento y alimentación. (Figura 23).

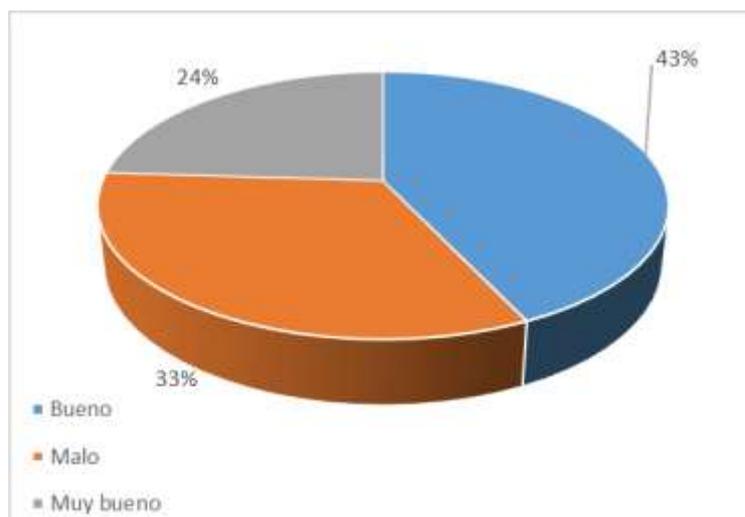


Figura 23. Percepción de los turistas nacionales y extranjeros de los servicios turísticos brindados en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Más de la mitad de turistas nacionales y extranjeros para movilizarse hasta las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, se transportan en vehículo propio, seguido de un porcentaje que lo hace en recorrido contratado, seguido de otros turistas que lo hacen en recorrido turístico, bus y finalmente en un menor porcentaje quienes lo hacen en taxis, camionetas, motos, e incluso los turistas prefieren caminar, por su cercanía a la parroquia de Quiroga, por encontrarse aproximadamente a dos kilómetros de Chilcapamba y Morales Chupa y 4 kilómetros de Morochos (Figura 24).

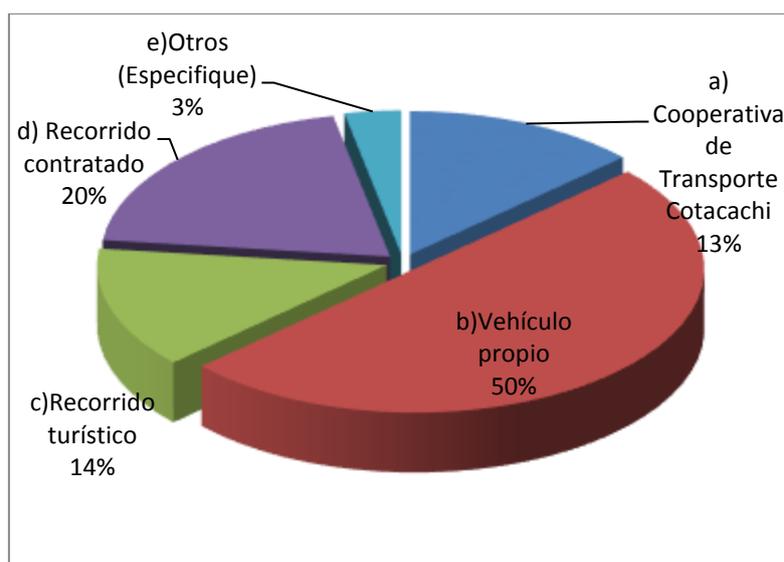


Figura 24. Medios de transporte utilizados por turistas nacionales y extranjeros.

4.2.3. Determinación de la demanda potencial de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Se determinó el factor de la demanda potencial mediante el porcentaje de turistas nacionales y extranjeros, que consideran estar de acuerdo efectuar actividades ecoturísticas como cabalgatas, deportes de aventura, tours guiados, agroturismo, entre otros.

Tabla 39.

Determinación del factor de la demanda potencial de turistas que visitan las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi.

RESPUESTA	NACIONAL		EXTRANJERO	
	NRO. DE RESPUESTAS	%	NRO. DE RESPUESTAS	%
SI	209	79	103	90
NO	57	21	11	10
TOTAL	266	100	114	100

Después de realizado el cálculo, se determina que el factor de la demanda potencial (Fdp) para el caso de turistas nacionales es de 79%.

Para el caso de turistas extranjeros, el factor de la demanda potencial es 90%

Demanda potencial turistas nacionales=25.599 turistas nacionales.

Demanda potencial turistas extranjeros=29.164 turistas extranjeros.

4.2.4. Requerimientos para la constitución de una red ecoturística ecuatoriana de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

Se aplicaron las encuestas a la Asociación de Servicios Turísticos “La Hormiga de los Andes”, una organización compuesta por varios comuneros domiciliados en la comunidad de Morochos, quienes se encuentran efectuando actividades turísticas, de la misma manera en las comunidades de Morales Chupa y Chilcapamba, con lo cual se obtuvo la siguiente información:

4.3. Requisitos que reconocen las comunidades participantes en la investigación, que son necesarios para la constitución de la Red Ecoturística.

Los habitantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, que efectúan actividades ecoturísticas, consideran en primer lugar los requisitos legales, seguido de un porcentaje que corresponde a contar con los atractivos turísticos, en tercer lugar, el compromiso de la gente e inclusión de otras actividades diferentes al ecoturismo, en dos iguales porcentajes, la predisposición de las personas y contar con personas con conocimientos técnicos, en tres iguales porcentajes el contar con infraestructura apropiada, identidad jurídica y fondos económicos, finalmente en un pequeño porcentaje capacitación del personal.

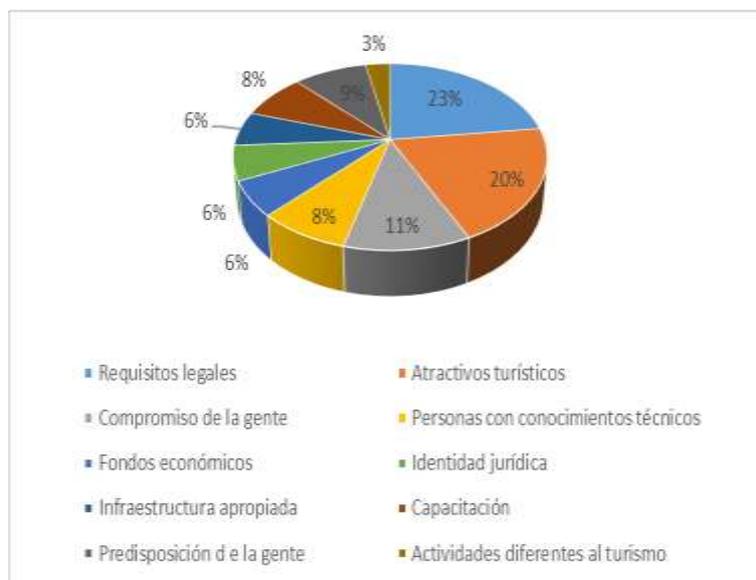


Figura 25. Requisitos necesarios para la constitución de la Red Ecoturística.

Elaboración de estatutos para la constitución de la Red Ecoturística

La mayor parte de los encuestados consideran que es necesario la elaboración de estatutos para la constitución de la Red Ecoturística, porque hay reglas que cumplir para darle un mejor servicio al cliente y se funcionaría mejor. Para tener beneficios de otras instituciones, porque es la ruta que nos traza los objetivos a cumplir en el tema. Para conocer como efectuar actividades ecoturísticas y económicas.

Mientras que un menor porcentaje considera que no es tan conveniente por las situaciones burocráticas que se pueden generar, además depende mucho de las personas que la integran.

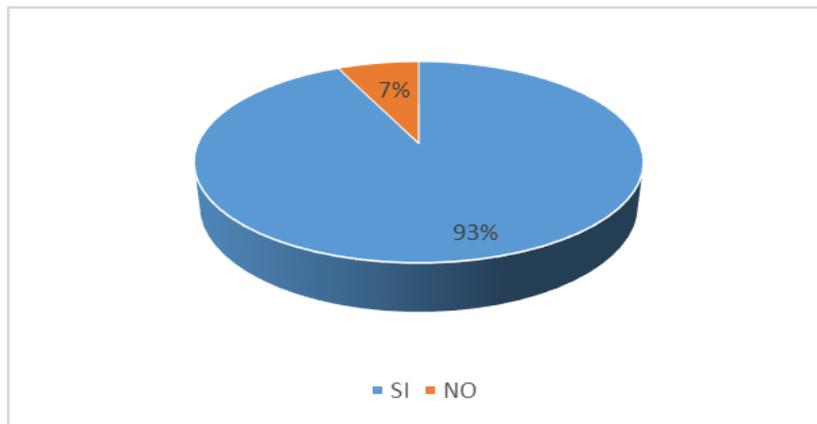


Figura 26. Elaboración de estatutos para la constitución de la Red Ecoturística.

Convocatoria a Asambleas comunitarias para la aprobación del proyecto

En la tercera pregunta de la encuesta dirigida a los habitantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, más de la mitad de los encuestados expresan estar de acuerdo que se apruebe el proyecto, mediante convocatoria a asamblea, para que se consolide el acompañamiento, pero quienes deben integrarla son estrictamente las personas realmente comprometidas, el grupo interesado realmente en emprender nuevas alternativas, personas vinculadas a la actividad ecoturística, que tengan una visión clara de lo que desean hacer en el proyecto, socializado en base a una realidad, que sea de conocimiento de toda la comunidad; mientras que el 29% expresan que no porque los cabildos no brindan la ayuda que se necesita, se han presentado varios proyectos pero no ha existido el apoyo y acompañamiento necesario.

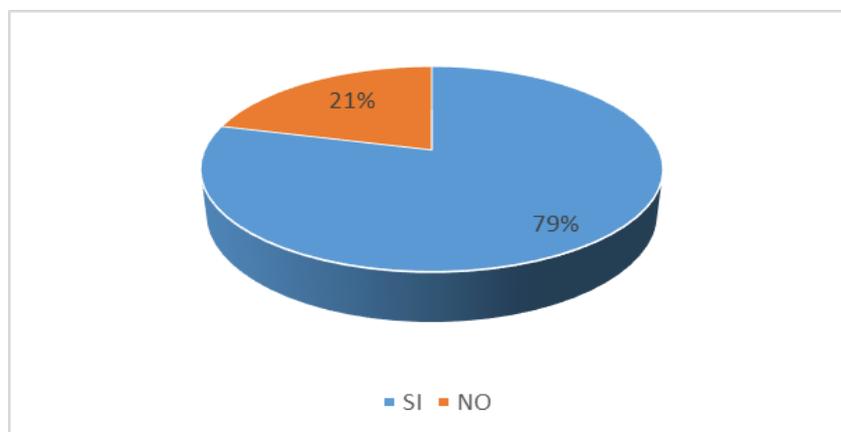


Figura 27. Convocatoria a asambleas comunitarias para la aprobación del proyecto.

Características legales de la Red Ecoturística

En la cuarta pregunta planteada, los pobladores definen en primer lugar a los valores institucionales, en segundo lugar el marco jurídico, en tercer lugar la identidad jurídica, en cuarto lugar la estructura interna, en quinto lugar las actividades ecoturísticas y, finalmente en último lugar otras actividades económicas distintas que se puedan incluir dentro de la Red Ecoturística enmarcadas dentro de la normativa legal.

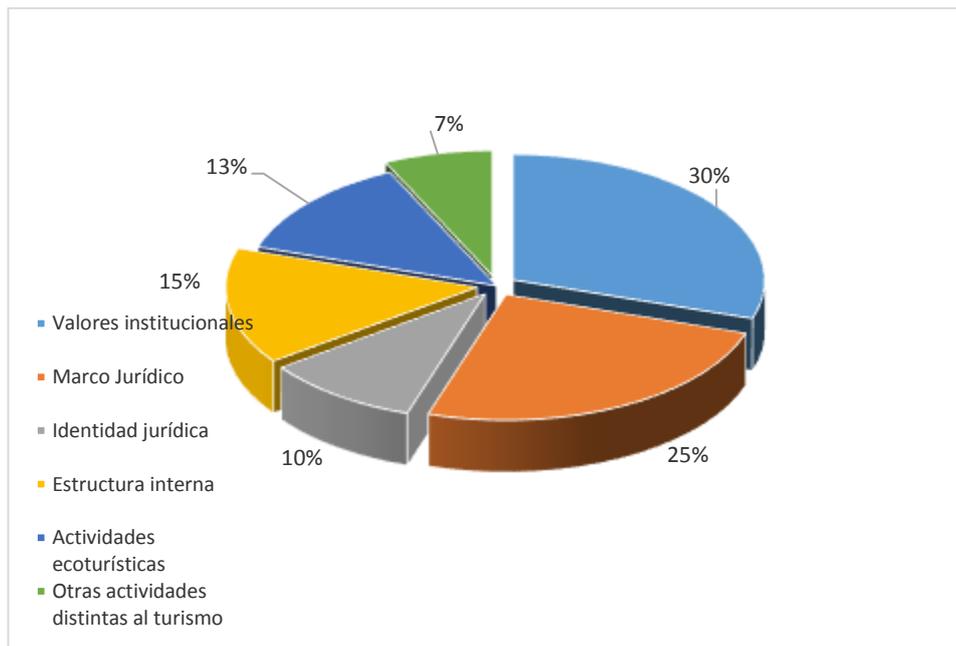


Figura 28. Características legales de la Red Ecoturística.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DE RED ECOTURÍSTICA ENTRE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS

5.1. Título de la Propuesta: Red Ecoturística Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

5.2. Nombre Abreviado: REDECOTUR Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

La propuesta presenta un modelo de Red Eco turística que contribuya al fortalecimiento del turismo comunitario en las localidades de Morales Chupa, Chilcapamba y Morochos, parte de identificar los aspectos turísticos, socio culturales, ecológicos, familiares que presentan las comunidades seleccionadas, para fomentar el interés de sus habitantes, por la gestión del ecoturismo, como una herramienta para el desarrollo progresivo de estos sectores.

Este modelo está basado en los valores que se tenían durante la época precolombina, relacionada principalmente a las formas de trabajo colectivo, presentes en diversas culturas, con ello se busca retomar y consolidar estas acepciones, para contar con estrategias correctamente definidas para mejorar la economía local, basada principalmente en la igualdad, una vez que se han definido las características de la Red Ecoturística, se determinarán los potenciales servicios, estructurados a través de circuitos productivos turísticos. El objetivo es consolidar un tipo de economía que permita desarrollar actividades económicas, ecoturísticas que sean fácilmente realizables y rentables que añadan un alto impacto social, familiar, ecológico. También busca motivar en la principal unidad doméstica (familia), la estructuración de un núcleo bien consolidado de resolución de necesidades, según lo manifestado por Coraggio (2013).

5.3. Presentación

En la actualidad, se ha puesto gran interés por el desarrollo de actividades ecoturísticas, vinculadas con el patrimonio natural y cultural de las comunidades asentadas en las áreas protegidas, como son los parques nacionales, mediante la conformación de una oferta innovadora, diversa y con varias características enfocadas a satisfacer las necesidades del

visitante, además que es el principal mecanismo que aporta grandes beneficios a la economía local, nacional e internacional.

Sin embargo, la escasa integración de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos no ha permitido fortalecer el turismo local, ya que ha imposibilitado contar con el apoyo de instancias vinculadas a la actividad turística, que brinden oportunidades de importantes beneficios a estas comunidades. Existe un escaso aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de estas localidades, consecuentemente con la baja calidad de los servicios brindados a los turistas, lo que no ha permitido obtener beneficios económicos, por lo cual la constitución de una red ecoturística es un importante recurso para generar un mayor número de turistas nacionales y extranjeros, a través de productos turísticos comunitarios.

Todas las situaciones mencionadas, conllevan a proponer la creación de una Red Ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, que permita el fortalecimiento del turismo comunitario en estas localidades, bajo los principios de cooperación, posicionamiento, transformación, entre otros, para el desarrollo económico, ecológico y social.

5.4. Justificación

El modelo de Red Ecoturística busca incrementar la demanda turística de las localidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, a través de dar a conocer a los visitantes, toda la riqueza natural paisajística y cultural, para fortalecer el turismo comunitario, mediante una oferta innovadora de servicios turísticos, con ello nacerán nuevas oportunidades para sus habitantes y por ende se incrementarán los ingresos de las familias a través de emprendimientos familiares, con lo cual se reducirá notablemente la migración, se generarán nuevas experiencias que benefician tanto a los anfitriones como a los visitantes, con lo cual se espera promover una conciencia de respeto, autogestión, toma de decisiones democrática y cuidado ambiental. Finalmente, a través de la aplicación de valores como: equidad, solidaridad, igualdad, transparencia, se crearán lazos de confianza, compromiso, trabajo en equipo para identificar las metas y objetivos comunes y propender a su consecución, integración de los habitantes de las tres comunidades y su proximidad, dejando a un lado intereses de tipo egocentrista.

5.5. Delimitación de las comunidades

Para efectos de este trabajo, se seleccionó las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho, pertenecientes a la Parroquia de San Francisco, Cantón Cotacachi, las cuales tienen límites en común.



Figura 29. Ubicación de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho.

- La comunidad de Chilcapamba limita al norte con la comunidad de Turuco Eloy Alfaro, al sur con la comunidad de Morocho, al este con la comunidad de Morales Chupa y al oeste con la comunidad de Iltaquí.
- La comunidad de Morales Chupa limita al norte con la comunidad de Turuco y Chilcapamba (Puente de Anrabí), al sur con la comunidad de Morocho, al este con la quebrada de Pitzambitze, y al occidente con la quebrada Seca y la comunidad de Chilcapamba. UNORCAC (2017).
- La comunidad de Morocho limita al norte por la Comunidad de Morales Chupa, al sur limitada con Pinshupungo sector que forma parte de la comunidad, al este con la Hacienda de Iltaquí, y la comunidad de Chilcapamba, al oeste limita con el sector de Chilcapamba que pertenece a la comunidad de Morocho.

Cada una de estas comunidades desarrolla el turismo comunitario, lo cual es el principal respaldo para la presente propuesta. Las comunidades en su conjunto, cuentan con 2.300 habitantes. Las principales fuentes de empleo se concentran en la agricultura, ganadería, albañilería, artesanía, alimentación, recreación y en pequeña escala el turismo.

5.6. Fundamentación legal para la creación de una Red Ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

La Red Ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, será una organización multiétnica y pluricultural, conformada por habitantes de la zona, quienes se unen con el fin de impulsar el desarrollo de actividades ecoturísticas coordinadas y con el único afán de generar la redistribución de sus excedentes económicos de manera equitativa y solidaria, a través del aprovechamiento de sus bienes naturales y culturales, mediante estrategias de comercialización de productos turísticos, fundamentada en el respeto, la solidaridad y la transparencia.

Por tanto, el modelo de Red Ecoturística para fortalecer el turismo comunitario entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, se enmarca dentro de las políticas públicas, que permiten gestionar dentro del país.

En la Constitución de la República de Ecuador, Artículo 404, (2008) define el patrimonio natural, de acuerdo con la normativa legal vigente y señala: “patrimonio natural, constituyen todas las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción” (p.121).

En el Capítulo IV, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, Artículo 57, literal 12, (2008), de la Constitución de la República de Ecuador, se menciona:

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, etnológicas y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión de derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas,

animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora (p.42).

El mismo documento menciona que el sistema nacional de áreas protegidas como un sistema mediante el cual se garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas y será el Estado quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, de la misma manera se fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

De la misma manera, en el Plan Nacional del Buen Vivir, 2017-2021, SENPLADES (2017), se definen claramente tres objetivos, enmarcados en el Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida,

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas (p.47).

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas (p.51).

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones (p.55).

La normativa legal vigente en Ecuador, promueve las formas de organización, como alternativa para que las diferentes instituciones, asociaciones se estructuren de acuerdo a la Ley y con ello consigan múltiples beneficios, una de ellas es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la cual señala en el Capítulo I.-De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria, en la cual se señalan los siguientes artículos:

Artículo 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. (p.4)

Este artículo es de gran utilidad en el diseño de un modelo de Red Ecoturística de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, ya que contiene los parámetros

necesarios para que los sectores comunitarios, asociativos y las unidades económicas populares, que se encuentren trabajando de manera desorganizada, se asocien y sean acreedores a los beneficios que se obtengan de su asociación.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Art. 16.- Estructura interna.- Las organizaciones del Sector Comunitario adoptarán, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión. (p.5)

Este artículo respalda la investigación, pues al contar con una estructura debidamente organizada y definida, se efectiviza la realización de las diversas actividades que se ejecuten, de acuerdo a un orden e importancia.

En el Artículo 18, de la Ley de Economía Popular y Solidaria se pone de manifiesto la importancia de las asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, y la importancia de comercializar la producción existente en forma solidaria y auto gestionada (p.6).

Por tanto, el modelo de Red Ecoturística, que tiene la finalidad de fortalecer el turismo local de las comunidades de Chilcapamba, Morochos y Morales Chupa, está debidamente regido por los principios, leyes y regulaciones de la normativa legal ecuatoriana vigente.

5.7. Filosofía Corporativa

5.7.1. Misión

La Red Ecoturística es una organización independiente, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de sus integrantes, a través de la articulación de actividades ecoturísticas de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, mediante el involucramiento de organizaciones de jóvenes, mujeres, familiares para el fortalecimiento del turismo comunitario.

5.7.2. Visión

Para el 2025, la red eco turística estará posicionada a nivel local, nacional e internacional como un modelo exitoso de gestión técnica, ecoturística, eficiente, solidaria, entre otros, a través de la transmisión de su cultura tradicional y bienes naturales.

5.8. Objetivos

5.8.1. Objetivo General

Proponer un modelo de Red Ecoturística, con la finalidad de fortalecer el turismo local de las comunidades de Chilcapamba, Morochos y Morales Chupa, regido por los principios, leyes y regulaciones de la normativa legal ecuatoriana vigente.

- a) Desarrollar una oferta turística innovadora que esté vinculada en los ejes ecológico, ambiental, cultural y desarrollo local.
- b) Generar estrategias de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos para lograr el fortalecimiento del turismo comunitario.
- c) Impulsar alternativas turísticas, productivas, sostenibles, mediante el aprovechamiento de los bienes naturales y culturales de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.
- d) Impulsar prácticas de solidaridad, equidad de género entre los habitantes de las comunidades descritas que permitan aprovechar las oportunidades existentes que originen su desarrollo económico.
- e) Mejorar los ingresos económicos de las familias a través de la comercialización de productos y servicios turísticos de cada comunidad.
- k) Promover el fortalecimiento del turismo en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, para generar beneficios, a la vez que se proteja el patrimonio ambiental de las localidades, a través de la comercialización de productos ecoturísticos innovadores.

5.9. Actividades en la Red Ecoturística

- a) Capacitación en guianza, camarería, gastronomía, recreación, atención al visitante, entre otros a través de convenios interinstitucionales con REDPROTUR IMBABURA., una entidad sin fines de lucro cuya finalidad es “promover el desarrollo profesional de sus socios para contribuir al desarrollo sostenible del turismo en la Provincia de Imbabura”.
- b) Promover la innovación y el emprendimiento en iniciativas productivas, producción agroecológica, fabricación de productos como dulces, mermeladas, entre otras, fabricación de productos de uso medicinal debidamente sustentados y patentados, a través de emprendimientos familiares.
- d) Diseño de rutas, circuitos ecoturístico que promuevan la observación de fauna y flora combinada con turismo de aventura.
- f) Visita a lugares sagrados, que incluyan la participación de turistas en ritos festivos y ceremonias religiosas (shamanismo).
- g) Tours guiados con la intervención de guías nativos, en los cuales se promueva el conocimiento de plantas medicinales, alimentarias, entre otras y el aporte que pueden brindar en la farmacéutica, gastronomía, salud, entre otros (turismo científico)
- h) Incorporar criterios ambientales en la planificación de actividades ecoturísticas en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.
- i) Actividades de interpretación ambiental con la participación de los comuneros, para determinar senderos interpretativos, a través del aprovechamiento de sus bienes naturales y culturales.

5.10. Principios

La Red Ecoturística Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, (REDECOTUR), se constituirá bajo los siguientes principios:

Principio de Equidad.-La Red Ecoturística (REDECOTUR) Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, reconocerá a todos sus asociados como portadores de igual dignidad, sin distinciones de índole social, género, edad, etnia, origen, entre otros.

- **Principio de Sostenibilidad Ambiental.-** La Red Ecoturística (REDECOTUR) Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, efectuará las diferentes actividades

vinculadas con los ámbitos social, productivo, ecoturístico, entre otros, en armonía con su patrimonio natural.

- **Principio de Cooperación.-** La Red Ecoturística (REDECOTUR) Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, buscará estrechar lazos de cooperación con entidades y organismos públicos y privados.
- **Principio de Compromiso con el entorno.-** La Red Ecoturística (REDECOTUR) Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, mantendrá buenas relaciones con las poblaciones vecinas con el fin de efectuar actividades productivas, en armonía con el entorno.
- **Principio de Trabajo.-** La Red Ecoturística (REDECOTUR) Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, fomentará en sus integrantes, el trabajo como el mecanismo, que garantice la calidad de vida familiar, comunitaria a través de la interrelación de turistas y prestadores de servicios turísticos.

CONCLUSIONES

- Se inventariaron 19 atractivos culturales y 8 naturales en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho en el Cantón Cotacachi. De ellos, el 85% corresponde a la jerarquía II, mientras que el 15% corresponde a la jerarquía III, por lo que se puede evidenciar que las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho disponen del patrimonio turístico natural y cultural que genera el interés del visitante, sin embargo no ha sido aprovechado adecuadamente en el ámbito turístico.
- Se determinaron los elementos de la oferta turística que constituyen los atractivos turísticos, instalaciones, servicios complementarios, entre otros, de la misma manera se determinó la demanda turística a través de la aplicación de una encuesta a turistas nacionales y extranjeros, que corresponde al 70% de turistas nacionales y el 30% a turistas extranjeros, por lo tanto estas localidades poseen los elementos necesarios para diseñar un producto turístico, pues tiene las características elementales para albergar a los turistas, quienes se encuentran motivados por visitar estos potenciales destinos.
- Los pobladores de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morocho manifestaron algunos requisitos legales, técnicos, económicos, turísticos, entre otros, además consideran como puntos importantes: los valores institucionales, una estructura interna y la inclusión de actividades ecoturísticas y económicas que permitan la constitución de la red ecoturística y consecuentemente el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.
- Se desarrolló una propuesta para fortalecer de manera local a las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morales Chupa, a partir de un modelo de red ecoturística, la cual contiene varios elementos fácilmente aplicables y adaptables a las exigencias del mercado turístico.

RECOMENDACIONES

- Revalorizar el patrimonio natural y cultural de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, a través de planes y programas que permitan el desarrollo de la actividad ecoturística de manera equilibrada entre los habitantes y el espacio geográfico.
- Desarrollar ofertas turísticas innovadoras que fomenten la participación del sector turístico comunitario, asociaciones y actividades relacionadas con la economía local.
- Capacitar a los habitantes vinculados a la actividad turística con la finalidad de que presten servicios turísticos de calidad.
- Establecer convenios con la REDPROTUR, que es una organización independiente que apoya la gestión turística sostenible, además sería importante otra alianza con ALTRÓPICO, una entidad no gubernamental que orienta sus esfuerzos hacia el empoderamiento de las comunidades rurales y el mejoramiento de su calidad de vida, promoviendo el ejercicio equitativo de los derechos de mujeres, hombres y generaciones, la adopción de alternativas para la conservación y manejo sostenible de la riqueza biológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, R. H. (2016). *Las comunidades y consorcios públicos como mecanismos de gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Andrade, D. (2011). *Manual de Buenas Prácticas de Turismo Comunitario Red Solidaria de Turismo de la Ribera del río Napo -REST*. Quito: Programa para la Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva Yasuní.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial Nro. 449.
- Askunze, C. (2007). *Red de Economía Alternativa y Solidaria*. España: Hegoa, Bilbao.
- Camacho, J. (2013). Desarrollo Comunitario. *Eunomía, Revista en cultura de la legalidad*, 206-212.
- Capdecón, G. M. (10 de junio de 2019). Obtenido de Repositorio Internacional de la Universidad de Alicante: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/92928>
- Cerpa, V. (10 de Febrero de 2019). Estadísticas de visitas a Cotacachi. (C. V. Naranjo, Entrevistador)
- Chang, G. (2010). *Patrimonio cultural: Diversidad en nuestra creación y herencia*. Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Imprenta Nacional.
- CODESPA, F. (2017). *Turismo de convenciones e inclusión social, Experiencias innovadoras del Turismo MICE en Cusco* (Primera ed.). (M. G. Casares, Ed.) Delegación de la Unión Europea en Perú.
- Conde, E. G. (01 de Diciembre de 2011). *TURyDES Revista de investigación en turismo y desarrollo local*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- Constitución del Ecuador, Capítulo IV, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, Artículo 57, literal 12*. (2008). Quito.
- Cotacachi, G. A. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cotacachi: Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi.
- Cushcagua, A. M. (12 de Junio de 2019). *Comunicación personal*. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Denisse, T. C. (29 de 05 de 2014). Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/3391>:
<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/3391>

- Desarrollo, S. N. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito: SENPLADES.
- Ecuador, C. d. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial Nro. 449.
- Ecuatorial, I. (2012). *UNORCAC*. Quito: Equator Initiative.
- Edna Alejandra González Alatorre y Ernesto Manuel Conde Pérez. (s.f.). *TUR y Des (Revista de investigación en turismo y desarrollo local)*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- Edna González y Ernesto Conde. (Diciembre de 2011). *TURyDes Revista de investigación en turismo y desarrollo local*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- Gálvez, C. (2016). Ecoturismo: Un producto para la conservación de la biodiversidad. *Observatorio del Tercer Sector Ambiental Cuaderno de Campo Nro. 12, 6*.
- Garzón, C. (17 de Julio de 2019). (C. V. Naranjo, Entrevistador)
- Ginesa Martínez y Margarita Capdepón. (10 de Junio de 2019). Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/92928>
- González y Conde. (Diciembre de 2011). *TUR yDEs Revista de investigación en turismo y desarrollo local*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- Heras, M. P. (2003). *Manual de Turismo Sostenible*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.
- Koschwitz, G. (2019). *TourCert*. Obtenido de <https://www.tourcert.org/es/projects/turismo-comunitario>
- (2018). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito: Registro Oficial 444.
- Maldonado, C. (2006). *Turismo y comunidades indígenas: impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Manuel, G. E. (Diciembre de 2011). Obtenido de TURyDes Revista de investigación en turismo y desarrollo local: <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- Martínez del Vas, G. y. (10 de junio de 2019). *Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante*. Obtenido de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/92928>
- Mayorga, J. (2016). Las Alianzas Público-Privadas, generadoras de oportunidades. *Conferencia las Alianzas Público-privadas, generadoras de oportunidades.*, (pág. 5). Guayaquil.
- Ministerio de Turismo. (2014). *Ley de Turismo*. Quito: Registro Oficial Suplemento 733.
- MINTUR. (2017). *Guía Metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Quito: MINTUR, Segunda Edición.

- naranjo, C. (12 de junio de 2019). Comunicación personal. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Neef, M. (12 de 03 de 2010). REI sigue adelante. *Periódico Intag, El Periódico Independiente del rincón más bello y verde del Ecuador*, pág. 1.
- Pérez, M. (2003). *La guía del ecoturismo. Cómo conservar la naturaleza a través del tiempo*. Madrid: Mundi Prensa.
- Pinzón, K. (2013). Red de Turismo Sostenible de Colombia, 11 años promoviendo espacios de reflexión y motivando la sostenibilidad turística. *Anuario, Turismo y Sociedad*, 277-278.
- Rifai, T. (s.f.). Conferencia sobre el Día mundial del Turismo. *Mensaje por el Día Mundial del Turismo*. París.
- Rivera, R. H. (2016). *Las comunidades y consorcios públicos como mecanismos de gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Ruta sagrada a Cuicocha con visión de desarrollo turístico. (05 de Abril de 2013). *Diario La Hora*, pág. Noticias Imbabura.
- Ruta Sagrada a Cuicocha con visión de desarrollo turístico. (05 de Abril de 2013). *DIARIO LA HORA*, pág. Noticias Imbabura.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito: SENPLADES.
- Socatelli, M. (2013). *La comercialización de servicios-productos y destinos turísticos sostenibles*. Costa Rica: Universidad Estatal a distancia de Costa Rica.
- Social, M. d. (2015).
- Turismo, M. d. (2017). *Guía Metodológica para la jerarquización de los atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Quito: MINTUR, Segunda Edición.
- UNESCO. (1972). *Documento de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Zapata, G. (2015). *Plan de Desarrollo Turístico de la Red de Turismo Solidario y Sostenible de la Mitad del Mundo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Técnica Equinoccial.

Anexo 1

Encuesta dirigida a turistas y visitantes de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura

La presente encuesta tiene como finalidad obtener información sobre los requerimientos, necesidades e intereses que tienen los turistas y visitantes de la localidad de Chilcapamba, para determinar la oferta turística real y potencial para el **“DISEÑO DE UNA RED ECOTURÍSTICA ENTRE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS, EN EL CANTÓN COTACACHI”**.

La información que me facilite en esta encuesta será tratada para fines exclusivamente de la investigación no pudiendo ser utilizada de forma nominal ni por supuesto facilitada a terceros.

1. DATOS INFORMATIVOS:

Lugar de procedencia:.....

Género:.....

Edad: Nivel Educativo:

2. ASPECTO SOCIOECONÓMICO

2.1. ¿Cuál es su promedio de ingresos mensual?

- a) Menos de 1.000 dólares
- b) 1.000-1.500 dólares
- c) 1.501-2.000 dólares
- d) Más de 2.001 dólares

2.2. ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar en los siguientes servicios turísticos?

	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	GUIANZA
a) Menos de 100 dólares			
b) 100-200 dólares			
c) 201-300 dólares			
d) Más de 301 dólares			
e) Otros: (Especifique)			

3 ASPECTO DE LA VISITA

3.1. ¿Con qué frecuencia realiza turismo comunitario?

	FRECUENCIA
a)Primera vez	
b) Cada mes	
c) Anualmente	
d) Otros (especifique)	

3.2. ¿Cuándo viaja usted lo hace?

	VISITANTES
Sólo	
b) Con familia	
c) Con amigos	
d) Otros (Especifique)	

3.3. ¿Cuáles son los motivos de su visita a la comunidad de Chilcapamba?

a) Descanso o placer	
b)Diversión	
c)Negocios	
d)Congresos	
e)Compras	
f) Diversidad cultural	
g) Diversidad Natural	
h)Estudios	
i)Visita a familiares	
j)Investigación	
k) Otros (Especifique)	

3.4. ¿Cómo conoció de la existencia de la comunidad de Chilcapamba?

a) Amigos	
b) Parientes	
c) Promoción Turística	
d) Radio	
e) TV	
f) Internet	
g) Otro (Especifique)	

3.5. Le gustaría realizar actividades ecoturísticas en la comunidad de Chilcapamba?

SI ()

NO ()

(Enumere varias opciones)

a) Cabalgatas	
b)Convivencia comunitaria	
c)Actividades agrícolas	
d)Actividades pecuarias	
e) Caminatas	
f) Internet	
g)Agroturismo	
h)Tours guiados	
i) Deportes de aventura	
j) Otros (especifique)	

3.6. ¿Cuál es el tiempo de visita dentro de la comunidad de Chilcapamba?

a) Menos de un día	
Entre 1 y-2 días	
c) Más de 5 días	
d) Otros (especifique)	

3.7. ¿Cómo considera usted los servicios turísticos que ofrece la comunidad de Chilcapamba?

	MALO	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
a) Alimentación				
b) Hospedaje				
c) Guianza				
d) Recreación				

3.8. ¿Cuál es el medio de transporte utilizado para llegar a la comunidad de Chilcapamba?

a) Cooperativa de Transporte Cotacachi	
b)Vehículo propio	
c)Recorrido turístico	
d) Recorrido contratado	
e)Otros (Especifique)	

Gracias por su colaboración.

Anexo 2

Encuesta dirigida a miembros de la comunidad de Chilcapamba

La presente encuesta tiene como finalidad determinar el conocimiento e interés que tienen los habitantes de la comunidad de Chilcapamba que están vinculados a la actividad turística, para la conformación de una **“RED ECOTURÍSTICA DE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS, EN EL CANTÓN COTACACHI”**.

La información que me facilite en esta entrevista será tratada para fines exclusivamente de la investigación no pudiendo ser utilizada de forma nominal ni por supuesto facilitada a terceros.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre:.....

Género:.....

Edad:..... Nivel Educativo:

1. ¿Qué requisitos considera usted, serían necesarios para la constitución de la red ecoturística? Enumere dos.

.....
.....

2. ¿Considera que es necesario contar con la elaboración de estatutos para la constitución de la red ecoturística? SI o No ¿Por qué?

.....
.....

3. ¿Estaría de acuerdo en que se debería convocar a asambleas entre las diferentes comunidades para la aprobación del proyecto? SI o No ¿Por qué?

.....
.....

4. ¿A su criterio, qué características legales debería tener la red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos?

.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3

Encuesta dirigida a miembros de la comunidad de Morales Chupa

La presente encuesta tiene como finalidad determinar el conocimiento e interés que tienen los habitantes de la comunidad de Morales Chupa que están vinculados a la actividad turística, para la conformación de una **“RED ECOTURÍSTICA DE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS, EN EL CANTÓN COTACACHI”**.

La información que me facilite en esta entrevista será tratada para fines exclusivamente de la investigación no pudiendo ser utilizada de forma nominal ni por supuesto facilitada a terceros.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre:.....

Género:.....

Edad:..... Nivel Educativo:

1. ¿Qué requisitos considera usted, serían necesarios para la constitución de la red ecoturística? Enumere dos.
.....
.....
2. ¿Considera que es necesario contar con la elaboración de estatutos para la constitución de la red ecoturística? SI o No ¿Por qué?
.....
.....
3. ¿Estaría de acuerdo en que se debería convocar a asambleas entre las diferentes comunidades para la aprobación del proyecto? SI o No ¿Por qué?
.....
.....
4. ¿Qué características legales debería tener la red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos?
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4

Encuesta dirigida a miembros de la comunidad de Morochos

La presente encuesta tiene como finalidad determinar el conocimiento e interés que tienen los habitantes de la comunidad de Morochos que están vinculados a la actividad turística, para la conformación de una **“RED ECOTURÍSTICA DE LAS COMUNIDADES DE CHILCAPAMBA, MORALES CHUPA Y MOROCHOS, EN EL CANTÓN COTACACHI”**.

La información que me facilite en esta entrevista será tratada para fines exclusivamente de la investigación no pudiendo ser utilizada de forma nominal ni por supuesto facilitada a terceros.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre:.....

Comunidad:.....

Género:.....

Edad:..... Nivel Educativo:

1. ¿Qué requisitos considera usted, serían necesarios para la constitución de la red ecoturística? Enumere dos.
.....
.....
2. ¿Considera que es necesario contar con la elaboración de estatutos para la constitución de la red ecoturística? SI o No ¿Por qué?
.....
.....
3. ¿Estaría de acuerdo en que se debería convocar a asambleas entre las diferentes comunidades para la aprobación del proyecto? SI o No ¿Por qué?
.....
.....
4. ¿Qué características legales debería tener la red ecoturística entre las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos?
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 5.

Ficha de Inventario Turístico aplicada en las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	1	0	0	3	0	2	A	N	0	5	0	4	0	3	0	0	2
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
BOSQUE ECOLÓGICO CHILCAPAMBA																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				BOSQUES				MONTANO BAJO									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
IMBABURA				COTACACHI				SAN_FRANCISCO.									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
CHILCAPAMBA				S/N			S/N		S/N								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales) Click				2.10 Altura (msnm)									
0,48333				-78,3333				4.939 msnm.									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador: GUARDAPARQUES				b. Nombre de la Institución: MINISTERIO DE AMBIENTE													
c. Nombre del Administrador: MINISTERIO DE AMBIENTE								d. Cargo que ocupa:									
e. Teléfono / Celular:								f. Correo Electrónico:									
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Clima: FRÍO				b. Temperatura(°C): 3-8°C				c. Precipitación Pluviométrica (mm): 16 mm									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input checked="" type="checkbox"/>				c. Aventura <input checked="" type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																	
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input checked="" type="checkbox"/>				d. Rural <input type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>			

3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Tipo de Ingreso	b. Horario de Atención		c. Atención					
	Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar	
Libre <input type="checkbox"/>	8:00	17:00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>		f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>	Depósito Bancario <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>	
e. Precio:	Desde 0,00			Hasta 0,00	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>	Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>	Cheque <input type="checkbox"/>	
g. Meses recomendables de visita:		TODO EL AÑO						
Observaciones:								
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>								
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):					CHILCAPAMBA			
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:	3	km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:	1:00	h/min	d. Coordenadas (grados decimales):	Lat.: 0,293421 Long.: 78,297126	
Observaciones:								
4.2 Vías de Acceso (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>	a. Primer orden <input type="checkbox"/>		0	0	0	texto		
	b. Segundo orden <input type="checkbox"/>		0	0	0	texto		
	c. Tercer orden <input checked="" type="checkbox"/>		0°18'00"N	78°16'0020	0	texto		
Observaciones:								
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Operas E		Puerto / Muelle de Llegada	texto	Operas E
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones:								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>				
Observaciones:								

4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>															
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>				
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique											
Observaciones:															
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input checked="" type="checkbox"/>															
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)							
				Diaría	Semanal	Mensual	Eventual								
CAMONETAS PARTICULARES				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESDE LOS DIFERENTES LUGARES DEL ECUADOR							
COOP. DE CAMONETAS 4x4				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESDE QUIROGA y/O COTACACHI HACIA EL VOLCÁN COTACACHI							
COOP. DE TAXIS				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESDE QUIROGA y/O COTACACHI HACIA EL VOLCÁN COTACACHI							
MOTO DE MONTAÑA				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DESDE QUIROGA y/O COTACACHI HACIA EL VOLCÁN COTACACHI							
CUADRONES				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DESDE QUIROGA y/O COTACACHI HACIA EL VOLCÁN COTACACHI							
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>															
a. Accesibilidad motriz		<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual		<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva		<input type="checkbox"/>	d. No es accesible			<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO ES POCO ACCESIBLE A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.															
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>															
a. Señalización de aproximación al atractivo		<input type="checkbox"/>	Estado (U)		Bueno		<input checked="" type="checkbox"/>	Regular		<input type="checkbox"/>	Malo		<input type="checkbox"/>		
Observaciones: SE OBSERVAN VARIOS RÓTULOS DE SEÑALIZACIÓN DEL MAE, MINISTERIO DE TURISMO, DE MADERA.															
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>															
a. En el Atractivo <input checked="" type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>										
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas						
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input checked="" type="checkbox"/>	3	8	75						
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0						

Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones:				Observaciones:							
Alimentos y bebidas <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas				
Restaurantes <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes <input type="checkbox"/>	2	20	80				
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones:				Observaciones:							
Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados						
Mayoristas <input type="checkbox"/>	0			Mayoristas <input type="checkbox"/>	0						
Internacionales <input type="checkbox"/>	0			Internacionales <input type="checkbox"/>	0						
Operadoras <input type="checkbox"/>	0			Operadoras <input type="checkbox"/>	0						
Observaciones:				Observaciones:							
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0		Aventura	0
Observaciones:				Observaciones:							
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>											
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)					
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de interpretación <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardiana <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Miradores <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones: NO EXISTE SEÑALIZACIÓN EN EL ATRACTIVO.								
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>			
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>				Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>		
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>				Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Especifique: texto					Especifique: VENTA DE ARTESANÍAS EN LAS COMUNIDADES DE MOROCHOS Y CHILCAPAMBA.			
Observaciones:								
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO						SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/ <input type="checkbox"/>
6.1 Atractivo (U) <input type="checkbox"/>								
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>				d. Deteriorado <input type="checkbox"/>		
Observaciones: DEBIDO A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA UNORCAC Y EL MINISTERIO DE AMBIENTE PARA PREVENIR INCENDIOS.								
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)								
6.1.1.1 Naturales (M)				6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)				
a. Erosión <input checked="" type="checkbox"/>				a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>		
b. Humedad <input type="checkbox"/>				d. Actividades industriales <input checked="" type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>		
c. Desastres naturales <input checked="" type="checkbox"/>				g. Conflicto de tenencia <input checked="" type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>		
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>				j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>		
e. Clima <input type="checkbox"/>				m. Conflicto político / social <input checked="" type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>		
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:								

6.2 Entorno (U) <input type="checkbox"/>			
a. Conservado	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>
c. En proceso de deterioro	<input type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: SE OBSERVA VARIEDAD DE FLORA Y FAUNA EN SUS ALREDEDORES.			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>
		f. Huaquearía	<input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia	<input checked="" type="checkbox"/>
		h. Condiciones de uso y exposición	<input checked="" type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
		j. Contaminación del ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
		l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social	<input checked="" type="checkbox"/>
		n. Desarrollo industrial / comercial	<input checked="" type="checkbox"/>
		o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Declarante:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	b. Denominación:	RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI CAYAPAS
b. Fecha de declaración:	29/08/1968	c. Alcance:	
Observaciones: DECRETO EJECUTIVO NRO. 14-68,			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua:	<input checked="" type="checkbox"/>	Agua:	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	SIN POTABILIZAR	Especifique:	ENTUBADA Y POTABLE
Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/>	Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	SISTEMA INTERCONECTADO	Especifique:	SISTEMA INTERCONECTADO
Saneamiento:	<input type="checkbox"/>	Saneamiento:	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	MINGAS COMUNITARIAS ZONA ANDINA	Especifique:	LIMPIEZA DE CUNETAS Y MINGAS COMUNITARIAS
Disposición de desechos:	<input type="checkbox"/>	SR:	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	DESECHOS ORGÁNICOS	Especifique:	MANEJO DE DESECHOS ORGÁNICOS.
Observaciones:			

7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>									
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado			
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M	
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En áreas naturales <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	20	0	0	PICTOGRAMAS CON DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Señales turísticas de aproximación	20	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Letreros informativos <input checked="" type="checkbox"/>	De información botánica	2	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros <input type="checkbox"/>	texto								
Observaciones:									

7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	1
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>	0
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>	1
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>	0
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>	0
Observaciones:						
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto			
b. Policía nacional	<input type="checkbox"/>		EXISTEN PATRULLAJES EVENTUALES.			
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto			
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto			
Observaciones:						
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>		Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>		Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>			Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones: No existe conexión a internet, ni móvil en el atractivo turístico.						
Radio portátil (U) <input checked="" type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input checked="" type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		
Observaciones:						

7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>															
Deslaves		<input type="checkbox"/>	Sismos		<input checked="" type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas		<input checked="" type="checkbox"/>							
Incendios forestales		<input checked="" type="checkbox"/>		Sequía		<input checked="" type="checkbox"/>	Inundaciones		<input checked="" type="checkbox"/>						
Aguajes		<input type="checkbox"/>	Tsunami		<input type="checkbox"/>										
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		<input checked="" type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento.		GAD COTACACHI	Nombre del documento:		PDOT	Año de elaboración:		2018				
Observaciones:															
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Año de elaboración:		2002					
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL SE CONSIDERAN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS.															
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI-CAYAPAS.															
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:															
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>															
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>															
a. Buceo		<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar		<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre		<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río		<input type="checkbox"/>	e. Surf		<input type="checkbox"/>	
f. Kite surf		<input type="checkbox"/>	g. Rafting		<input type="checkbox"/>	h. Snorkel		<input type="checkbox"/>	i. Tubing		<input type="checkbox"/>	j. Regata		<input type="checkbox"/>	
k. Paseo en panga		<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote		<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha		<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática		<input type="checkbox"/>	o. Parasailing		<input type="checkbox"/>	
p. Esquí acuático		<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante		<input type="checkbox"/>	r. Boya		<input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva		<input type="checkbox"/>	Otro		<input type="checkbox"/>	texto
Observaciones:															
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>															
a. Alas Delta		<input type="checkbox"/>	b. Canopy		<input type="checkbox"/>	c. Parapente		<input type="checkbox"/>	d Otro		<input type="checkbox"/>	texto			
Observaciones:															
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>															
a. Montañismo		<input checked="" type="checkbox"/>	b. Escalada		<input checked="" type="checkbox"/>	c. Senderismo		<input checked="" type="checkbox"/>	d. Cicloturismo		<input checked="" type="checkbox"/>	e. Canyoning		<input type="checkbox"/>	
f. Exploración de cuevas		<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas		<input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata		<input checked="" type="checkbox"/>	i. Caminata		<input checked="" type="checkbox"/>	j. Camping		<input checked="" type="checkbox"/>	
k. Picnic		<input checked="" type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna		<input checked="" type="checkbox"/>	m. Observación de astros		<input type="checkbox"/>	n. Otro		<input checked="" type="checkbox"/>	Birdswatching			
Observaciones:															

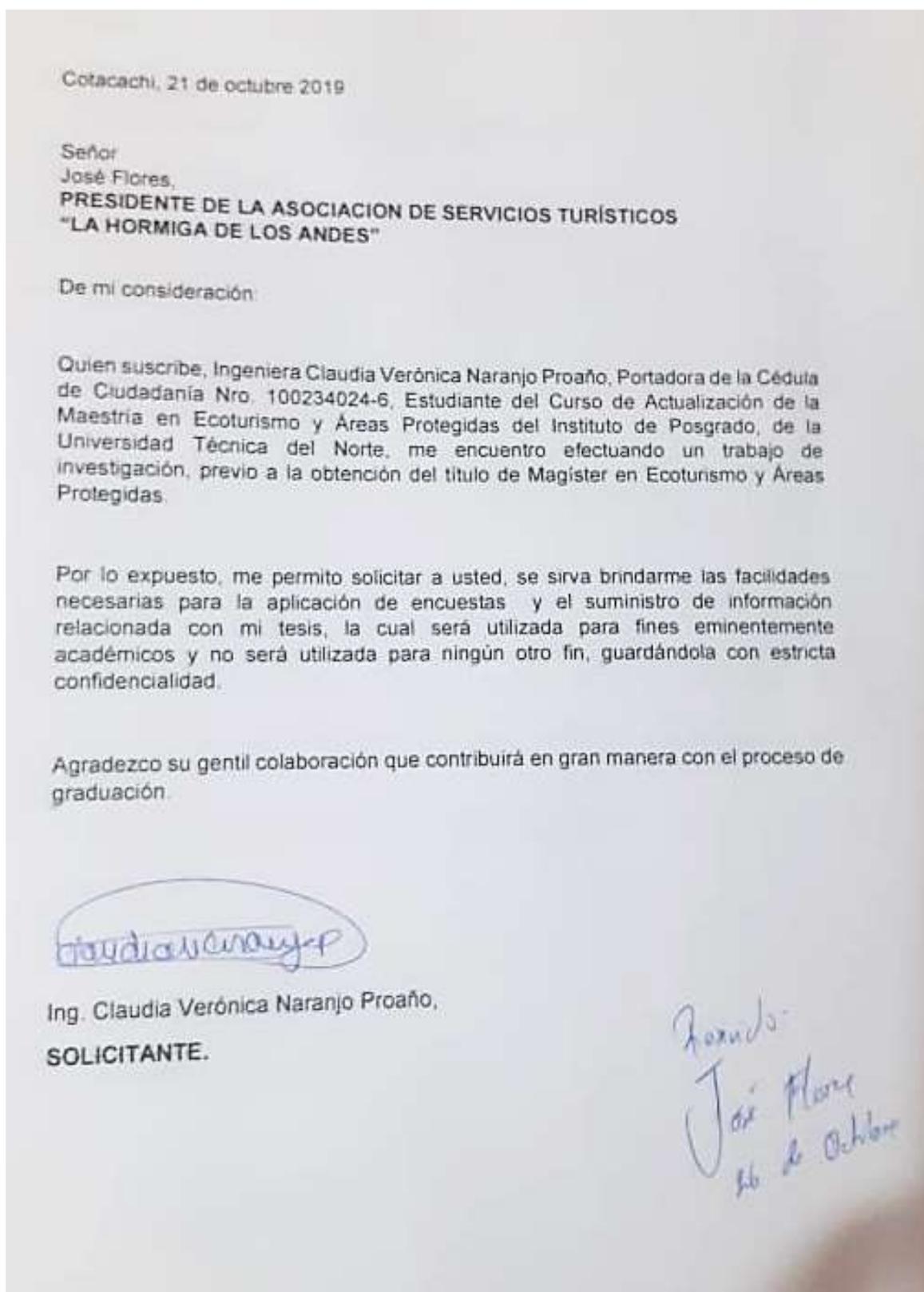
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción			
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL: www.rutaviva.com.ec , www.runatupari.com.ec , entre otras	Anual			
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: facebook , Twitter ,	Anual			
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre:				
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: GUÍA TURÍSTICA COTACACHI	Anual			
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: Unidad de Turismo (GAD COTACACHI)	Anual			
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:				
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:				
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre:				
Observaciones:					
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: texto					
Observaciones: OFERTA TURÍSTICA DE OPERADORAS REGIONALES Y NACIONALES.					
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>					
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>					
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro 0					
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes:					
c. Temporalidad de visita al atractivo					
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	Todo el año	Número de visitantes	310236	
Baja (meses) <input type="checkbox"/>				0	
d. Llegada de turistas					
<input checked="" type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input checked="" type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	texto	0	Países de origen	texto	0
	texto	0		texto	0
	texto	129617		texto	180619
Observaciones: Los turistas visitan como primer atractivo la Laguna de Cuicocha, estos datos corresponden al MINTUR (2018).					
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input checked="" type="checkbox"/>					
Nombre del Informante Clave:		SR. ALFONSO MORALES		Contactos: 0997-712-695	

11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input checked="" type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave: SR. ALFONSO MORALES		Contactos: 0997-712-695	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes <input type="checkbox"/>	Fines de semana <input type="checkbox"/>	Días feriados <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones: PRESIDENTE DE LA UNORCAC Y EMPRESARIO TURÍSTICO.			
12. RECURSO HUMANO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/> 0		d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>	
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>	
Primaria <input type="checkbox"/> 3	Secundaria <input type="checkbox"/> 0	Primeros Auxilios <input type="checkbox"/> 0	Hospitalidad <input type="checkbox"/> 0
Tercer Nivel <input type="checkbox"/> 0	Cuarto Nivel <input type="checkbox"/> 0	Atención al Cliente <input type="checkbox"/> 0	Guianza <input type="checkbox"/> 0
Otro <input type="checkbox"/> texto	Sensibilización de discapacidades <input type="checkbox"/> 0	Otro <input type="checkbox"/> texto	g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>
		Inglés <input type="checkbox"/> 0	Alemán <input type="checkbox"/> 0
		Francés <input type="checkbox"/> 0	Italiano <input type="checkbox"/> 0
		Chino <input type="checkbox"/> 0	Otro <input type="checkbox"/> texto
Observaciones:			
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)			
<p>ES UN BOSQUE QUE TIENE UNA VEGETACION TÍPICA DE UN ECOSISTEMA MONTANO BAJO, CONTIENE EUCALIPTOS, ARBUSTOS Y MATORRALES, VARIEDAD DE FLORES COMO EL TAXO SILVESTRE, EN SUS ALREDEDORES SE PUEDEN OBSERVAR VARIEDAD DE AVES COMO EL GAVILÁN, CURIQUINGUE, TÓRTOLAS Y PEQUEÑOS ROEDORES COMO LA SARIGUEYA O RAPOSA.</p>			
14. ANEXOS			
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)			
			
Fuente: Claudia Verónica Naranjo			

c. Ubicación gráfica del Atractivo					
Fuente:					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)					
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:			
Apellido y Nombre	CLAUDIA VERÓNICA NARANJO PROAÑO	Apellido y Nombre	JESÚS ARANGUREN	Apellido y Nombre	JOSÉ ALÍ MONCADA
Institución	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	Institución	INSTITUTO DE POSGRADO	Institución	INSTITUTO DE POSGRADO
Cargo		Cargo	TUTOR	Cargo	ASESOR
Correo Electrónico	veroymati2011@hotmail.com	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0985039-723	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	24 DE JULIO 2019	Fecha	24 DE JULIO 2019	Fecha	24 DE JULIO 2019

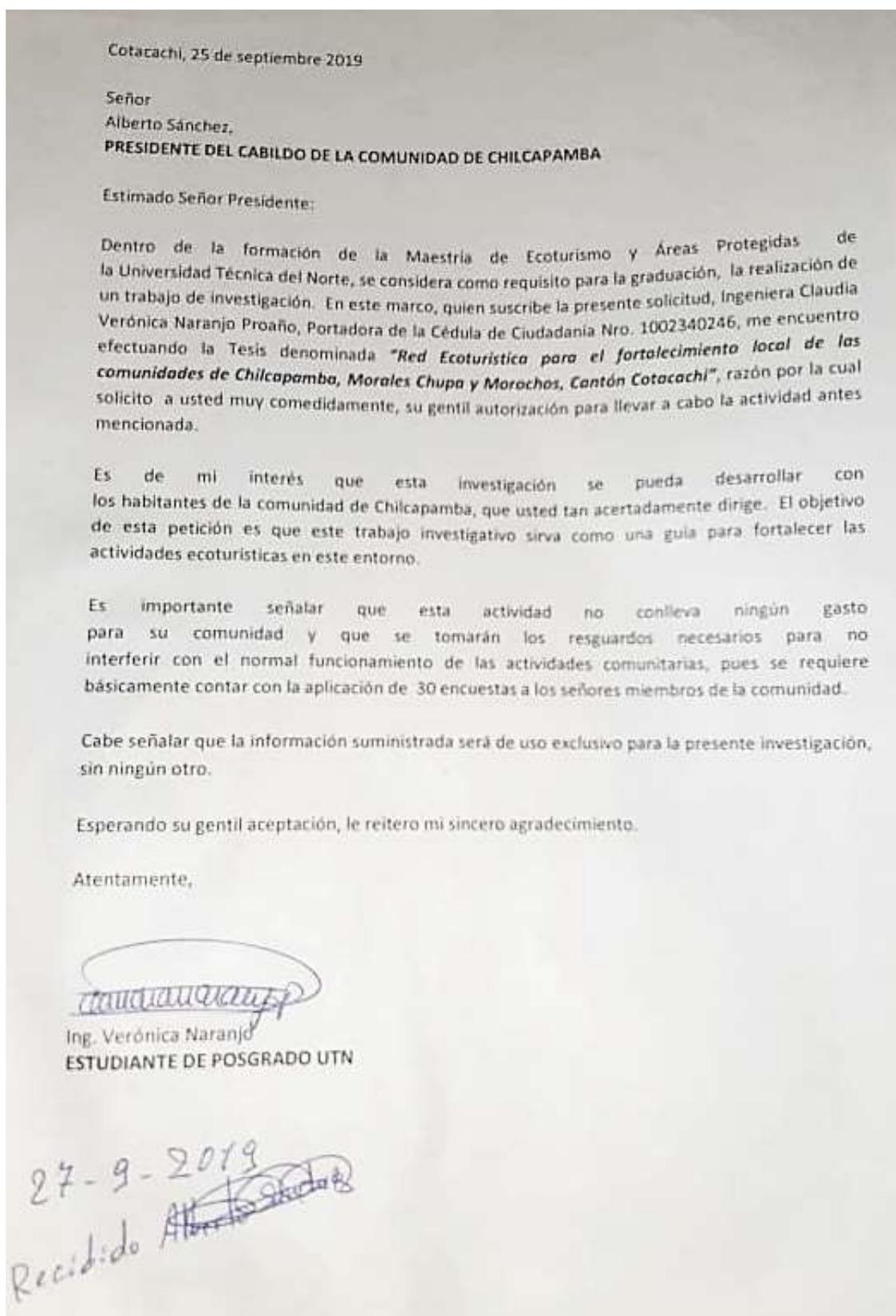
Anexo 6.

Oficio con firma de recepción del señor José Flores, Presidente de la Asociación La Hormiga de los Andes.



Anexo 7.

Oficio con firma de recepción del señor Alberto Sánchez, Presidente de la Comunidad de Chilcapamba.



Consentimiento Informado para participante en investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Claudia Verónica Naranjo Proaño, Estudiante de la Maestría en Ecoturismo y Áreas Protegidas de la Universidad Técnica del Norte. La meta de este estudio es el diseño de una *"Red Ecoturística para el fortalecimiento local de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi, 2019."*

Si los habitantes de la comunidad acceden a participar en este estudio, se les pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 10 a 15 minutos de su tiempo, de modo que el investigadora pueda transcribir después las ideas que hayan sido expresadas.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán de carácter anónimo.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la encuesta le parecen poco comprensibles, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Ingeniera Claudia Verónica Naranjo Proaño estudiante de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es el diseño de una *"Red Ecoturística para el fortalecimiento local de las comunidades de Chilcapamba, Morales Chupa y Morochos, Cantón Cotacachi, 2019."*

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una encuesta, lo cual tomará aproximadamente de 10 a 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este

estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Sr. Alberto Sánchez,

PRESIDENTE DEL CABILDO

COMUNIDAD DE CHILCAPAMBA

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Ing. Claudia Naranjo,

**MAESTRANTE ECOTURISMO
Y AREAS PROTEGIDAS**

Nombre del Investigador

Firma del investigador